



Columnas NACIONALES

01 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



DE MANERA sorpresiva la presidenta **Claudia Sheinbaum** informó anoche que la conferencia matutina de este jueves se realizará a las 9 de la mañana.

LO INTERESANTE es que la Presidencia ya había citado a los periodistas a las 7 y media de la mañana, la hora habitual de las mañaneras y ya entrada la noche se cambió la jugada.

LAS POCAS veces que esto ha ocurrido, un cambio intempestivo de horario, ha sido para abrir espacio a una **llamada telefónica** con el presidente **Donald Trump**. Aunque hace quince días no se reveló a qué hora entablaron conversación ambos presidentes, en una plática que según los reportes no estuvo nada tersa.

LA REUNIÓN del gabinete de seguridad, que se realiza a las 6 de la mañana, no ha sido suspendida. ¿Será que se está cocinando un anuncio relacionado con acciones contra criminales que revisarán al amanecer en **Palacio Nacional**? ¿O viene otra llamada para limar asperezas?

• • •

EN UN ABRIR y cerrar de ojos... ¡ya estamos en mayo! Los primeros cuatro meses de este convulso 2025 han pasado tan rápido como el viaje de **Katy Perry** al espacio. Y, en buena medida, lo agitado que ha estado el año tiene que ver con el chivo en cristalería que despacha en la **Casa Blanca**.

LOS PRIMEROS 100 días de un gobernante no suelen ser un parámetro real para medir su desempeño, pero en el caso específico de Trump es al revés: han sido 100 mañanas de sobresaltos, 100 mediodías de incredulidades y 100 noches de temores por lo que sucederá al día siguiente.

Y ES QUE, desde su toma de posesión el 20 de enero, el re-publicano emprendió un auténtico **desmantelamiento** de las instituciones democráticas de su país, un **reacomodo** del orden comercial internacional y un **replanteamiento** de lo que significan los deberes de un Estado. Y nada de eso es un piropo.

DESDE SU guerra comercial sin ton ni son, sus desafíos al Poder Judicial, la expulsión inclusive de niños con ciudadanía norteamericana, el acoso a las universitarias o el nombramiento de un antivacunas como secretario de Salud, la Presidencia de Donald Trump ha sido un torbellino... **¡y los 1,360 días que faltan!**

• • •

EN TAN SÓLO ¡10 minutos!, el **Senado** aprobó la reforma que autoriza a burócratas de ciertas dependencias a portar armas... cuando "acrediten" que las necesitan.

POR SUPUESTO en la ley no se explica cuáles serán los requisitos que deberán cumplir, pero funcionarios de dependencias como la CFE, Pemex, SAT, Casa de Moneda, Centro Nacional de Inteligencia y Banxico podrían andar armados. También la ley autoriza a ejecutivos de empresas de seguridad privada.

LA JUSTIFICACIÓN, en el caso de los burócratas, es que realizan actividades que ameritan cierto tipo de protección.

LA PREGUNTA inevitable es: ¿por qué unos ciudadanos podrán portar legalmente armas y otros no? Porque los criminales, desde el más alto narco hasta el ratero asalta combis, tienen gran capacidad de fuego y amenazan por igual. Algo no cuadra en esta ecuación.

BAJO RESERVA

Ganón del reparto de notarías gana ahora una curul

::::: Nos cuentan que ayer rindió protesta como diputado **Óscar Fernando Torres Castañeda**, en lugar de **Erubiel Lorenzo Alonso Que**, ambos del PRI. Don Óscar fue de los ganones que se quedaron con una notaría en Coahuila, en octubre de 2024, una de las que denunció **Marko Cortés**, entonces líder del PAN, que se había agandallado el candidato aliancista **Manolo Jiménez**, ahora gobernador, a quien acusó de no respetar "los acuerdos" entre el tricolor y los blanquiazules para repartirse el pastel de las notarías. Ahora, a ver que le darán en San Lázaro a Torres Castañeda, nos preguntan. Al menos ya tienen los priistas y panistas cómo registrar ante notario sus acuerdos, para que luego no anden diciendo que no los cumplen.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Manolo Jiménez

Entrenador de basquet para empleados de Banobras

::::: Pese a que en el gobierno federal dicen que sigue vigente la Ley de Austeridad, en Banobras destinan decenas de miles de pesos del presupuesto para conceptos que difícilmente podría catalogarse como necesarios en la administración pública. Nos cuentan que hace unas semanas la Dirección de Recursos Materiales de esta dependencia federal entregó el contrato DAGA/022/2025 en adjudicación directa —es decir, una contratación sin concurso o licitación— a una persona para que funja como entrenador deportivo en basquetbol varonil y femenino de los trabajadores y jubilados de Banobras, por un monto de más de 75 mil pesos.

Youtuberos se van decepcionados de la Mañanera del Niño

::::: Nos cuentan que los youtuberos andaban muy contentos porque en Presidencia los invitaron a llevar a sus hijos pequeños a la mañanera de ayer, Día del Niño, y les dijeron que iba a haber una gran sorpresa. En el Salón Tesorería de Palacio Nacional estuvieron 12 niños, que llegaron cerca de las 5 de la mañana, se tomaron una foto con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, dijeron sus nombres y edad, y después tuvieron que escuchar durante dos horas la conferencia. La conferencia terminó con un grupo musical para los niños, que solo tocó una canción, y el área de Comunicación Social les regaló a los pequeños una pelota. Algunos de los padres, que tuvieron que firmar un documento para autorizar que salieran en la transmisión sus hijos, se fueron decepcionados. ¿Será que les había prometido algo más, don Chucho?

El misterioso orgullo de Garduño

::::: Ahora que **Francisco Garduño** ya es excomisionado de Migración, nos hacen ver que al parecer "ya cantó victoria", luego de que la presidenta **Sheinbaum** dijo que solamente corresponde a la Fiscalía la investigación del incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez en el que murieron 40 personas. Nos dicen que horas después de las declaraciones presidenciales en la conferencia mañanera, don Francisco escribió en sus redes sociales que se va del Instituto Nacional de Migración con "el alma llena de orgullo". Nos recuerdan que el exfuncionario tiene pendiente una disculpa pública, que presuntamente debería dar mañana a sobrevivientes y familiares de las víctimas del incendio. Lo que no queda claro es si el orgullo es por su labor o porque al parecer ya libró el proceso judicial.

FRENTE POLÍTICOS

1. Pasaporte. El canciller **Juan Ramón de la Fuente** lanza al mundo el “Plan México”, versión global del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. La presidenta **Claudia Sheinbaum** promete 1.5 millones de empleos y elevar la inversión a 25% del PIB. Agricultura, salud, vivienda y manufactura se ofertan como carta de presentación en plena era de incertidumbre internacional. La diplomacia será motor de desarrollo. Los socios estratégicos ya fueron convocados, y ahora sólo falta que inviertan. México sale al mundo con la mejor sonrisa; ojalá no se tope con aduanas de escepticismo. La intención está.

2. Resistencia. **Claudia Sheinbaum** celebró el crecimiento de 0.8% del PIB en el primer trimestre como señal de que México avanza, pese a los aranceles de **Donald Trump** y un entorno global incierto. Con **Edgar Amador** al frente de Hacienda y **Lucas Ferraz**, secretario de Comercio Exterior de Brasil, en la mesa de negociaciones, se fortalece la ruta hacia nuevos mercados. El tratado con Europa sigue en marcha y la economía mexicana resiste sin recurrir al viejo truco de rescatar a los de siempre. No es un crecimiento desbordado, pero sí propio y firme. En esta ocasión, el pronóstico reservado es para otros. México resiste las tempestades arancelarias.

3. Resultados. Desde el Senado, **Omar García Harfuch** defendió la estrategia de seguridad instruida por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con más de 18 mil detenidos, 800 laboratorios desmantelados y una reducción sostenida en homicidios. Las extradiciones siguen, encabezadas por **Alejandro Gertz** como fiscal de la República. **García Harfuch** advierte que el problema no está resuelto, pero los golpes financieros al crimen ya se sienten. La ciudadanía exige paz, a la par de los discursos. Y si los números hablan, que el gobierno los sostenga. Porque la inseguridad no da tregua... y la paciencia ciudadana tampoco.

4. Disonancia. El fallo de la SCJN, da un paso firme en favor de la niñez, pues invalidó una norma de Tabasco que negaba a los abuelos paternos el derecho a convivir con sus nietos si el padre era feminicida, sin juicio previo. El proyecto de la ministra **Loretta Ortiz** fue aprobado por mayoría, salvo por **Lenia Batres**, quien votó en contra, pero sin argumentar. Lo que debía ser un avance en favor de la niñez quedó marcado por la mezquindad política. Si **Batres** no puede ver a sus colegas a los ojos, menos podrá ver de frente a las víctimas. La niñez, ¿atrapada en el fuego cruzado del servilismo?

5. Acertado. Con el apoyo de todas las bancadas partidistas, la Cámara de Diputados, presidida por **Sergio Gutiérrez**, aprobó que meseros y certillos, quienes han trabajado por propinas, tengan, por lo menos, un salario mínimo y seguridad social tanto para ellos, como para sus familias, impulsando la formalidad. La reforma a la Ley Federal del Trabajo fue promovida, principalmente, por el diputado de Morena **Pedro Haces**, quien nunca quitó la mira en la justa regularización del trabajo de los propineros. La reforma pasa al Senado. En horabuena para este gremio que mejora sus condiciones laborales.



Sacapuntas

UBICAN CAUDALES PRIVATIZADOS



EFRÁIN MORALES LÓPEZ

► Resulta que la Comisión Nacional del Agua, encabezada por **Efraín Morales López**, detectó lagos, presas, lagunas y pozos que están en manos de privados, sobre todo de políticos y empresarios. Por ello, la presidenta **Claudia Sheinbaum** le instruyó a revisar concesión por concesión para recuperar esos caudales. Eso sí, dijo la mandataria, se debe realizar en el marco de la ley, y el objetivo es que estas personas dejen de obtener beneficios personales con el agua de todos.



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

NUEVA MISIÓN DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

► A promover el Plan México en el mundo mandó el canciller **Juan Ramón de la Fuente** a todo el personal diplomático de las 162 representaciones. Embajadas, consulados y las misiones mexicanas en organismos internacionales se encargarán de atraer inversiones y aportar al proyecto, que busca crear 1.5 millones de empleos en el país.



OMAR GARCÍA HARFUCH

RECONOCEN LABOR DE HARFUCH

► Rotundo respaldo a la Estrategia Nacional de Seguridad dieron ayer casi todos los grupos parlamentarios del Senado durante la comparecencia del secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. La única bancada que puso peros fue la del PRI, encabezada por **Manuel Añorve**, pero sí reconoció al funcionario por su trabajo.



CLARA BRUGADA

LA ONU LE DA EL VISTO BUENO

► Palomeó la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos la estrategia de búsqueda y localización de desaparecidos de la CDMX. Durante la presentación de ese plan, elaborado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y la Fiscalía local, de **Bertha Alcalde**, el organismo internacional llamó a otras entidades a imitarlo.



GERARDO VARGAS LANDEROS

ALCALDE Y DIPUTADO, CASI DESAFORADOS

► Al filo del desafuero tiene el Congreso de Sinaloa al alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros**, y al diputado **Genaro García Castro**. La solicitud de la Fiscalía estatal es por ejercicio indebido del servicio público, derivado de la compra irregular de patrullas. Ambos están citados hoy a "sesión secreta", donde se votará el inicio del procedimiento.



GUADALUPE TADDEI

SOBRE AVISO...

► Muy claro dejó la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, que los resultados de la elección judicial del próximo 1 de junio no se conocerán la noche de ese día, pues no habrá conteo rápido. Lo que sí se difundirá, explicó, será el porcentaje de avance del cómputo distrital, a través de un mensaje que emitirá entre las 23:30 y 23:40 horas.



ARIADNA MONTIEL

CONVENIO POR LA SALUD

► La secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, y el director del IMSS-Bienestar, **Alejandro Svarch Pérez**, firmaron un convenio de colaboración para implementar La Clínica es Nuestra y Salud Casa por Casa. Estos programas, que buscan mejorar la atención médica de la población, son iniciativa de la presidenta **Sheinbaum**.

TRASCENDIÓ

Que a sabiendas de que México es uno de los destinos turísticos más importantes del mundo y, por ende, esa actividad representa un aporte significativo para el producto interno bruto, el tianguis en la materia, basado este año en Rosarito, Baja California, dejó mal parado al país debido a la mala organización de las autoridades municipales y estatales, aunada a la falta de infraestructura hotelera y de servicios que ofrece esa entidad en aquella región, por lo que es hora de que la autoridad federal tome cartas en el asunto.

Que el presidente morenista de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, amagó con una eventual modificación a la ley para prolongar la permanencia del partido guinda al frente de la Mesa Directiva en San Lázaro, como en los tiempos del PRI en el poder, y evitar así que sea encabezada por la segunda fuerza, el PAN, durante el segundo año de la actual legislatura. Los líderes parlamentarios de Acción Nacional, **José Elías Lixa**, y del tricolor, **Rubén Moreira**, rechazaron de inmediato la amenaza, exigieron respetar la ley y perfilaron acciones contra un eventual golpe del oficialismo.

Que **Francisco Garduño**, ex titular del Instituto Nacional de Migración, publicó una despedida después de dejar por fin el cargo al frente de ese organismo, se dijo orgulloso y con la satisfacción de haber cumplido la misión que tenía encomendada, sin aludir en momento alguno, por supuesto, a los hechos de 2023 en Ciudad Juárez, donde murieron quemados 40 migrantes en un centro del INM porque las puertas estaban cerradas y nadie tenía las llaves. Algunos ingenuos aún esperan que este 2 de mayo ofrezca una disculpa pública a los familiares de las víctimas.

Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, dará a conocer detalles sobre la carta que envió al partido guinda la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su pódcast semanal “La Moreniza”, aunque será el 4 de mayo, en su Consejo Nacional, que se informe ampliamente sobre su contenido ante la plana mayor de esa fuerza. —

KIOSKO

Avanza en IEE denuncia contra la senadora Andrea Chávez

:::: Desde Chihuahua, nos cuentan que a la senadora **Andrea Chávez Treviño** (Morena) “le podría llover sobre mojado”, luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEE) recibió la notificación



FOTOS: ESPECIAL

Andrea Chávez T.

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la denuncia que interpuso el PAN en su contra y se dio el trámite correspondiente —como en cualquier procedimiento— por actos anticipados de campaña. Nos señalan que el IEE inició la investigación y tendrá que considerar todos los datos de prueba que contenga la denuncia y solicitará más información, por lo que próximamente se podrían dar avances, pues parece que será “como bola de nieve”. ¡Oh, y ahora! ¿quién podrá ayudarla?

Paro de policías evidencia a alcalde

:::: El que “se puso la armadura a la defensiva” en Coahuila, nos comentan, fue el alcalde de Torreón, **Román Alberto Cepeda González** (PRI), luego de que se dio a conocer que la percepción de seguridad en esta localidad cayó casi 10 puntos en la más reciente *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (EN-SU)* del Inegi. Nos señalan que don Román se indignó, minimizó el resultado y afirmó que la ciudad sigue siendo segura, pero la realidad “le dio una bofetada”



Román A. Cepeda G.

con el paro de policías municipales y los ajustes que tuvo que hacer en los mandos, por lo que se vio obligado a hacer lo que pedía la iniciativa privada: “menos charla y más trabajo”. ¡Zas!

Brinco de dirigencia a San Lázaro

:::: La que “no se halla” en Sinaloa, nos platican, es **Merary Villegas Sánchez**, quien renunció a la dirigencia estatal de Morena para regresar como diputada federal, cargo “que sacrificó” por las



Merary Villegas S.

críticas de que estaba “dobleteando”. Nos señalan que doña Merary tuvo varios roces con la élite morenista estatal, sobre todo por la expulsión de su mamá del partido, porque fue candidata del PT en Culiacán, además de que casi está eliminada de la carrera por la gubernatura, por lo que confirmó su regreso a la curul, aunque a la que “no le hizo gracia” el anuncio fue a

su suplente, **Danisa Magdalena Flores Ojeda**, quien reclamó muy molesta que no hubo la más mínima cortesía de avisarle con tiempo para recoger sus cosas y regresar a su terruño. ¡Ups!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

EL CABALLITO

Alerta por robo de unidades de Ecobici en Ciudad de México

::::: Nos platican que las autoridades de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, que encabeza **Héctor Ulises García Nieto**, lanzaron una llamada a los usuarios del sistema público de Ecobici para que anclen bien las unidades en las estaciones.

¿La razón? Pues que tienen documentado que hay robos de bicicletas y prácticamente cada semana desaparecen nueve. Por ello, pidieron colaboración a quienes emplean este medio de transporte, para que tengan



ESPECIAL

Héctor Ulises García Nieto

más cuidado y contribuyan a abatir esta situación. Sin duda, es un llamado de alerta, pero tal vez los encargados del proyecto deberán aplicar más medidas para que no se las roben.

Se queda la Fórmula 1 y con ella la derrama económica

::::: Al oficializar que la Fórmula 1 se quedará en la Ciudad de México hasta 2028, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, mostró el impacto económico con que cuenta el evento internacional, pues tan sólo en 2024 la derrama fue de 19 mil 500 millones de pesos y para 2025 se espera que aumente a 21 mil millones. De hecho, el evento de la máxima categoría del automovilismo es por sí solo un motor económico,

pues se prevé que en los tres años que se mantendrá genere cerca de 92 mil millones de pesos en diferentes rubros financieros en la capital del país. Es un buen negocio, no se podía ir de la Ciudad de México.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Profesionistas buscan ser policías en Metepec

::::: La respuesta de profesionistas a la convocatoria para integrarse a la policía municipal de Metepec, gobernado por el panista **Fernando Flores Fernández**, revela una realidad: la precarización del mercado laboral en sectores altamente calificados.

Que licenciados en Derecho, Psicología, Educación y Ciencias Políticas busquen unirse a las filas de seguridad pública sólo demuestra la falta de oportunidades en sus respectivos campos. Este fenómeno también pone sobre la mesa la responsabilidad de los gobiernos para impulsar la generación de empleos con condiciones dignas para profesionistas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando Flores



Ambición mortal

La política se ha vuelto una actividad de alto riesgo en nuestro país. En la pasada temporada electoral, 63 actores políticos fueron asesinados, de los cuales 37 eran aspirantes a cargos de elección popular, de acuerdo con datos de la organización Causa en Común.

Las campañas de este año –sólo las hay en Veracruz y Durango para posiciones ejecutivas– no han empezado mejor. El primer día de actividades de proselitismo, mataron al candidato de Morena y Partido Verde a la alcaldía de Coxquihui, municipio de la zona norte de Veracruz.

En comparación, en Estados Unidos han asesinado a 61 políticos en 110 años –estadística que, por cierto, incluye a jueces y diplomáticos–, es decir, menos que los que mataron en México en los nueve meses del periodo electoral 2023-2024.

En el vecino país, han ultimado a ocho alcaldes en toda su historia, el más reciente en 2008. En varios años calendario en México, ha habido más que eso.

Las circunstancias que rodean el homicidio de **Germán Anuar Valencia**, el candidato en Coxquihui, hablan de la peligrosidad de dedicarse a la política en México y de cómo los intereses criminales se han insertado hasta el tuétano en esa actividad.

“¿Cómo que nos van a imponer a un delincuente?”, se escucha decir a **Jaime Vega Gómez**, aspirante a la presidencia municipal de ese municipio, en un audio que circula en internet, en el que se queja de que la dirigencia de Morena había decidido poner a **Valencia** como candidato en lugar de él.

Vega, dirigente del partido oficial en Coxquihui, ya sentía que tenía la postulación en la bolsa. En la conversación grabada, amenaza con abandonar Morena y convocar una rueda de prensa para anunciarlo. “No manches, ese cabrón no es de aquí”, protesta **Vega**, quien señala que **Valencia**, conocido como *El Napo*, era una imposición de la familia **Picazo**, cacique de la zona.

El 10 de abril, **Vega** fue encontrado muerto en su casa, con un golpe en la cabeza, en circunstancias que no han sido esclarecidas. Y 18 días después, **Valencia** fue baleado en su casa de campaña en la comunidad de Arenal, al norte de la cabecera municipal. Él murió y seis personas que lo acompañaban resultaron heridas, incluyendo una niña.

¿Qué fue lo que llevó al repentino cambio de candidato en el municipio? En Veracruz dicen que la dirigencia estatal del partido vendió las candidaturas al mejor postor, “y los **Picazo** pagaron más” por poner a Valencia como abanderado en Coxquihui.

Una investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado, señala que **Valencia** estaría involucrado en dos asesinatos ocurridos la semana pasada, de personas cercanas al exalcalde **Reveriano Pérez Vega**, preso en Puebla por un intento de homicidio.

En todo caso, en ese municipio, de 17 mil habitantes, hay dos aspirantes a la presidencia municipal muertos y un exedil preso. Si en esa demarcación, cuyo presupuesto ronda los 75 millones de pesos al año, se da este tipo de ambición violenta, imagine lo que sucede en lugares más prósperos.

El programa Votar Entre Balas, de la organización Data Cívica, documentó, entre el 1 de noviembre de 2024 –cuando inició el proceso electoral en el estado– y el 30 de marzo de 2025, un total de 18 víctimas de violencia política, incluyendo asesinatos, secuestros, ataques armados y amenazas contra funcionarios, candidatos y fuerzas de seguridad.

Entre los aspirantes que han tenido que abandonar sus postulaciones está una cuyo caso ya le relaté aquí: **Anell Acevedo**, quien quiso abanderar al Partido del Trabajo, luego de que Morena le negó la candidatura, pero debió desistir.

“Recibí una sugerencia para que me retirara de la contienda electoral”, dijo ella en su mensaje grabado. “Fue difícil. Sentí mucho miedo, porque eso no es política. La política no debe hacerse bajo amenazas. Tengo hijos, y por eso decidí hacer caso y salirme”.

Por eso, antes de presumir la calidad de la democracia que hay en México –y afirmar que nuestro país le da lecciones a otros, incluyendo Estados Unidos–, nada más hay que asomarse a lo que está pasado en las actuales campañas en Veracruz.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyInaudita y burda
chicanada de Nafin

El 11 de abril, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que los más de 10 mil 200 millones de pesos de cuatro fideicomisos del Poder Judicial de la Federación que Nacional Financiera transfirió indebidamente a la Tesorería de la Federación serán destinados al Issste.

Por correo electrónico a un destinatario equivocado, la institución arguye que acató “instrucciones superiores”.

La chicanada es violatoria del contrato suscrito entre el Consejo de la Judicatura Federal y el banco de desarrollo que se supone está “al servicio de la política económica del país, que dirige y realiza su actuación de fomento en el desarrollo del sector industrial y la promoción de la inversión en proyectos estratégicos y prioritarios”.

Lo grave de la transferencia es que probablemente constituye un delito, porque Nafin se comprometió a obedecer únicamente las instrucciones del fideicomitente: el Consejo de la Judicatura Federal.

“¿Para qué se quiere utilizar?”, se preguntó la Presidenta. “Principalmente para el Issste, porque finalmente son recursos que los propios trabajadores del Poder Judicial usan en el Issste, porque son trabajadores del Estado, y también para beneficio de los maestros y maestras, con el objetivo de que los servicios de salud del Issste (cuyo presupuesto de este año asciende a 525 mil 615 millones 400 mil

Indebidamente
transfirió a Tesorería
de la Federación
fideicomisos que
destinarán al Issste

pesos) puedan mejorar sustantivamente...”.

Ante la esfumada de lo que uno de los Tres Poderes confió a Nafin y la indignada protesta del Consejo por no haber sido informado ni prevenido y mucho menos instruyó que se hiciera el movimiento atendiendo a las pro-

pias cláusulas del contrato, Sheinbaum añadió:

“No tiene razón la Corte (sic). De todas maneras, pedimos a la secretaria de Gobernación que envíe un comunicado a la Corte para decirle cuál es el sustento jurídico para lo que se está haciendo. Entonces, no hay nada irregular, no hay ningún problema, y sencillamente, en vez de que quede en unos cuantos de la Corte, y además que quede claro que se garantizan los derechos laborales de todos los trabajadores de la Corte y sus salarios, y todo ese recurso no puede destinarse a los altos funcionarios de la Corte, como se estaba haciendo, porque es falso que era para los trabajadores del Poder Judicial, como muchas otras falsedades que han dicho algunos ministros y ministras de la Corte. Va a ser para beneficio de los trabajadores del Estado, de todas y de todos, para poder mejorar los servicios de salud del Issste...”.

Si de falsedades se tratara, es absolutamente falso que ese dinero estuviera destinado a los “altos funcionarios de la Corte”.

De acuerdo con la reforma del obradorato, de esos fideicomisos serían liquidados con tres meses de salario y 20 días por año de trabajo a los juzgadores que por simple dignidad no se prestaron a la elección que viene y los que participen y pierdan en los comicios del 1 de junio, que a la fecha suman 310: 254 magistrados y magistradas, y 56 jueces y juezas... ■



Un Poder a modo

Vistos todos los esfuerzos del régimen oficial para capturar a como dé lugar al Poder Judicial, incluso a pesar del riesgo anunciado de filtraciones de la delincuencia organizada, no cabe duda que la inminente elección de personas juzgadoras está repleta de condiciones a modo.

A modo de un Poder que sueña con ser único, paradójicamente al igual que una vez lo fue el régimen que juraron combatir y que se supone combatieron, a pesar de que al final acogieron a buena parte de sus antiguos rivales.

No se trata de una premisa aventurada, basta ver cómo cada vez más el Poder Legislativo se va convirtiendo en una oficialía de partes, por la excesiva, sospechosa diligencia con que las y los representantes oficialistas aprueban sin chistar todo lo que envía el Ejecutivo, a veces incluso sin un solo vistazo previo.

Así se comportaba el viejo régimen cuando estuvo en su esplendor totalitario, antes incluso de ceder a las presiones sociales y “permitir” la representación de la oposición en las cámaras legislativas.

Como si fuera una mala película “retro”, ahora el actual régimen, el de Morena y sus aliados, ha hecho del Legislativo una nueva oficialía de partes, aprobando sin chistar lo que al Poder Ejecutivo conviene, y cuando son “atrapados” se dicen sorprendidos y dicen dar marcha atrás.

Así está ocurriendo con la anunciada reforma en materia de telecomunicaciones, que extingue al IFT y establece que, de nueva cuenta, será el gobierno el gran controla-

dor de todo lo que circule hacia la audiencia nacional. Desde luego que tampoco son casuales estos resurgimientos autoritarios. Se trata de nuevos intentos de controlar lo que mexicanas y mexicanos vemos, escuchamos, pensamos. Está en cada persona aceptar esta intromisión grosera en las libertades.

Y volvemos a la elección judicial. Desde una perspectiva lógica no se trata de perfeccionar para bien la institución sino un movimiento del régimen de Morena de capturar una pieza del Estado que les falta.

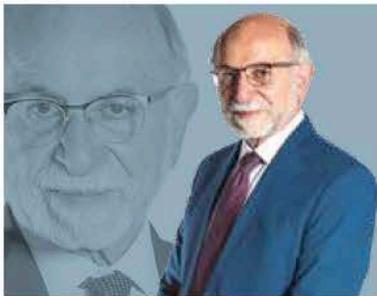
Parece argumento de película de terror, pero las evidencias están ante nuestros ojos: un proceso sacado a las carreras, con encargados oficialistas en cada entidad para incluso reclutar candidaturas, con el mismo régimen luchando para poder ser parte en la promoción y difusión del proceso. Suena a intervención descarada.

¿Es necesario mejorar el sistema judicial del país? Desde luego, pero también es necesario proteger lo logrado como la carrera judicial, como la gran cantera de capital humano que se ha formado a lo largo de décadas en esa parte del Estado.

Pero al régimen le urge, le apremia tomar el Poder Judicial. Se vislumbra un interés sospechoso en la prisa y en el ritmo que incluso les hace ignorar las observaciones de sus propios militantes de que hay intereses extraños inmiscuidos en algunas candidaturas.

La ciudadanía ha de recordar quiénes insistieron en derribar al Poder Judicial para instaurar un régimen propio, y el tiempo nos dirá cuál fue el resultado y a quién sirvió.

La ciudadanía ha de recordar quiénes insistieron en derribar al PJ para instaurar un régimen propio



Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Traidor

El desleal sabe que lo es —no hay manera de que lo ignore—, pero aquel que sabiéndolo se afana en aparentar una respetabilidad de la que carece —¡Alberto Pérez Dayán perpetrando una conferencia sobre defensa de la Constitución!—, teme que se le muestre, que se nombre su inocultable tufillo, que se le diga en público lo que es.

“¡Eres un traidor!”, le espetó el magistrado en retiro Pablo Monroy al ministro Alberto Pérez Dayán, quien había acudido a la Casa de la Cultura Jurídica de Mérida, Yucatán, a pronunciar la conferencia La defensa de la Constitución. El magistrado en retiro, al dirigirse al ministro, en ningún momento alzó la voz. No hacía falta: sus palabras resonaron en todo el país y fueron una filosa daga ética que, una a una, certeras, se clavaron en el blanco del ego empuqueñecido del interpelado, cuyo voto fue decisivo para validar la reforma judicial.

La palabra *traidor* denota, como muy pocas palabras, extrema bajeza moral de un individuo. En la vida, como en cualquier juego, hay cosas que no se vale hacer o dejar de hacer. Quien hace lo que no se vale hacer o deja de hacer lo que no se vale dejar de hacer cruza una línea más allá de la cual la valía de un ser humano se deteriora.

Fernando Savater enseña: “Las dos virtudes básicas, cimientos de la totalidad moral sin las cuales no hay posibilidad imaginable de vida ética, son el valor o coraje y la generosidad. La cobardía no tolera virtudes; la mezquindad las degrada; el cobarde no se atreve y el mezquino no se entrega”. Agrega el pensador español que el valor no se deja imponer nada, no retrocede, se decide y hace frente, resiste, en tanto que la generosidad no abandona, comprende y compadece. En el valor y la generosidad se mide la valía de un ser humano (*Invitación a la ética*, Anagrama).

El desleal sabe que lo es —no hay manera de que lo ignore—, pero aquel que sabiéndolo se afana en aparentar una respetabilidad de la que carece —¡Pérez Dayán perpetrando una conferencia sobre defensa de la Constitución!—, teme que se le muestre, que se nombre su inocultable tufillo, que se le diga en público lo que es. No quiere ser exhibido, aunque no haga falta la exhibición porque todos conocen su pequeñez, su miseria, su deslealtad.

Pablo Monroy y Alberto Pérez Dayán se conocen por lo menos desde hace 35 años, cuando ambos fueron secretarios en el tribunal colegiado, cuya titular era la magistrada

María Simona Ramos Ruvalcaba. Ambos tuvieron carreras judiciales paralelas.

El voto de Pérez Dayán fue el voto decisivo para que no se aprobara el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que proponía invalidar parcialmente la reforma, sacrificando a los ministros de la Corte y a los magistrados electorales, pero rechazando la guillotina para los jueces y los demás magistrados.

Pablo Monroy, de pie y con el micrófono en mano frente a Alberto Pérez Dayán, señaló algunas de las consecuencias del voto del ministro —candidatos a juzgadores ligados al narco, jueces y magistrados con sus proyectos de vida frustrados, el robo inaudito de los fondos del Poder Judicial federal— y le dijo:

“Nunca nos imaginamos que no votarías a favor de ese proyecto. No me puedo imaginar cómo tú, siendo la persona de bien que yo conocí, puedes vivir con eso en la conciencia. Cuando nos designan jueces o magistrados protestamos honrar y proteger la Constitución. Esa protesta no la cumpliste, la traicionaste. Yo aquí, en este foro, te he calificado de traidor. Y te lo digo de frente”.

En ciertos momentos críticos de su vida el ser humano opta por dejarse derrotar por las presiones ambientales o vencer la inclinación a la pusilanimidad, llevar en su conciencia el sello del mediocre apocamiento o el timbre de la excelencia, la derrota del amor propio o el triunfo de lo mejor de sí mismo.

El *no nos dejes caer en tentación del Padre Nuestro*, bien comprendido, no es solamente dramático para los cristianos. No nos dejes caer en tentación significa no me dejes claudicar, abdicar de mis principios. “No me imagino cómo puedes vivir con eso en la conciencia”, le dice Pablo a su antiguo compañero Alberto. “Y todos los hombres deliberan sobre lo que ellos mismos pueden hacer”, advirtió Aristóteles.

Pérez Dayán tuvo en sus manos, es decir, en su voto, la salvación de la democracia en nuestro país. Seguramente en los momentos previos a votar se preguntó qué pasaría si votaba en un sentido o en otro. Sin duda, se preguntó: “¿Cuáles serán las consecuencias si voto contra el proyecto?”. Pudo ser un héroe; no tuvo la grandeza para atreverse.

**Pérez Dayán
tuvo en sus
manos, es decir,
en su voto,
la salvación
de la democracia
en nuestro país.**



ERNESTO ZEDILLO: ABRIR EL DEBATE

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR-INVESTIGADOR, ESCUELA
DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO,
TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Es válido que el expresidente emita su crítica y espere argumentos sólidos como respuesta, no solo descalificaciones a un gobierno que, como todos, tuvo errores y aciertos

Dos de las revistas más prestigias de México difundieron, cada una por su parte, la posición que ha sostenido el ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León desde septiembre pasado sobre la reforma judicial y el estado de la democracia en México, entre otros temas.

Letras libres publicó un artículo de Ernesto Zedillo titulado *México: de la democracia a la tiranía* y *Nexos* adelantó la publicación de una entrevista al expresidente, que formará parte de su edición de julio, que titulará: *Réquiem por la transición democrática*.

Con esta base, el fin de semana pasado se inició una polémica en la que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, acusó recibo de las opiniones del Dr. Zedillo y reviró con una crítica rápida y desordenada a diferentes aspectos del gobierno del expresidente, incluyendo la crisis financiera de principios de su administración y el rescate bancario conocido como Fobaproa.

Llama la atención el tono y estridencia de la reacción gubernamental, que vuelve a mostrar la poca o nula tolerancia a la crítica y la dificultad para construir argumentos que intentaran desmontar el análisis que hace el expresidente de México.

A nadie debiera sorprender que el Dr. Ernesto Zedillo defendiera la reforma al Poder Judicial, que fue una de las primeras acciones de su gobierno, pero su argumento es más profundo, por la vinculación que hace el expresidente de esa política

con el proceso democratizador en su sexenio, con la reforma electoral de 1996, consensuada por todos los partidos políticos y que ciudadanizó al Instituto Federal Electoral (IFE) de entonces y que abrió la puerta a elecciones libres y creíbles en México.

En todo caso, el debate que se ha abierto pone sobre la mesa de discusión cuál es la perspectiva para el sistema político mexicano que perfila la denominada Cuarta Transformación, con la desaparición de los órganos autónomos constitucionales, en especial el INAI; con una reforma judicial que ha sido ampliamente criticada por connotados juristas de México y del exterior; con la eliminación –de facto– de la división de poderes y un Congreso sumiso al Poder Ejecutivo, y con una centralización en la toma de decisiones, ahora con la pretendida reforma a la Ley de Telecomunicaciones.

Crear que por elegir a las personas juzgadoras México será el país más democrático del mundo, solo muestra una visión pobre y limitada de lo que sería la democracia sin contrapesos al poder, sin división real de poderes y sin vigencia del Estado de Derecho.

Por eso es válido que el ex presidente Ernesto Zedillo emita su crítica y

espere argumentos sólidos como respuesta, no solo descalificaciones a un gobierno que, como todos, tuvo errores y grandes aciertos.

Seguramente el debate continuará, pero ojalá se eleve el nivel.

Lo que se busca es definir la perspectiva democrática de México. Para el Dr. Ernesto Zedillo en la revista *Letras Libres*, estamos transitando a una tiranía; para *Nexos* es hora de emitir el réquiem a la transición democrática. Bien vale dar un debate de fondo, con análisis y sin adjetivos.

“Para el ex presidente Ernesto Zedillo, en la revista Letras libres, estamos transitando a una tiranía; para Nexos, es hora de emitir el réquiem a la transición democrática. Bien vale dar un debate de fondo, con análisis y sin adjetivos”.

— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

ZEDILLO
OMITIÓ EL
PRÓLOGO

Si su espíritu patrio lo inspiró a despacharse un textazo de seis mil 769 palabras, bien podría haber añadido unas 200 más, a modo de introducción

Impoluto texto publicó el ex presidente Ernesto Zedillo en la revista *Letras Libres* para decir lo mismo que muchos hemos venido alertando desde que Andrés López ganó la presidencia de México: que su proyecto de transformación no es más que una destrucción de nuestra puberta democracia, asesinato le llama él, para sustituirla por una tiranía.

Muy bien por el doctor Zedillo, quien ante el *niño ahogado se descoció la boca* para, ahora sí, *sacar el pecho* por nuestra finada democracia. Un poco tarde, sí, pero eso no le restó aplausos y ovaciones desde la gradería ocupada por la desmemoriada *barra brava* de opositores, *comentócratas*, opinadores y adversarios de la *cuatroté*, autora intelectual y material del *democraticidio*.

Sólo un detalle faltó al ensayo del doctorazo que se auto asume como el padre biológico de la verdadera, única y auténtica democracia mexicana. Detalle que explicaría mucho cómo llegó el país a este punto.

Si su espíritu patrio lo inspiró a despacharse un textazo de seis mil 769 palabras, bien podría haber añadido unas 200

Ante el niño ahogado se descoció la boca



palabras, bien podría haber añadido unas 200 más, a modo de introducción o prólogo, para exponer **quién le enseñó a Andrés López que ni la Constitución ni la ley ni las autoridades electorales aplicaban para él.** Sería revelador, democráticamente hablando, que Zedillo nos hable sobre cómo, rumbo a las elecciones del año 2000 para renovar la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, siendo presidente de la República **atentó contra la recién nacida democracia mexicana en aras de permitir competir al entonces perredista AMLO, pese que incumplía con el requisito de residencia mínima de cinco años en la capital.**

Además, cómo desde Los Pinos se ordenó a las autoridades electorales de la Ciudad de México no poner trabas al registro de ese aspirante con credencial de elector domiciliada en Tabasco, su tierra natal, que previamente buscó gobernar dos veces. También cómo y por qué **instruyó a la dirigencia del PRI capitalino a no impugnar su candidatura.**

Y por qué desde la Secretaría de Gobernación, entonces al mando de **Emilio Chuayffet**, se **cabildeó para dejar sin efectos dos órdenes de aprehensión contra el señor López** por incitación a la violencia, daño en propiedad ajena y sabotaje, entre otros, derivados de la toma de pozos petroleros en Tabasco. Vamos, si el pecho de don Zedillo dejó de ser bodega, bien podría decirnos también por qué **decidió torcerle el cuello al ganso de la ley para abrirle la puerta y ponerle alfombra roja al asesino intelectual de la democracia en México.** Antes de que se vuelva a cocer la boca.

EN EL VISOR: Ocho años y contando. Este 2 de mayo, *El Herald de México* celebra un nuevo aniversario. Gracias **Angel Mieres, Franco Carreño, Cristina Mieres, Alfredo González, Antonio Holguín** y a toda la tripulación de esta nave que sigue en ascenso.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



**Javier
Aparicio**

Académico
del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

El juicio de los expresidentes

¿Cuánto importan las opiniones de los exmandatarios? ¿Deberían importar? Supongo que depende del caso que se trate, por un lado, y de lo que afirmen, por el otro.

Por ejemplo, el pasado 21 de abril, el expresidente estadounidense Al Gore alertó en un evento sobre cambio climático en San Francisco, que la “Constitución, escrita por nuestros fundadores, está diseñada para protegernos de una amenaza idéntica a la de Trump, alguien que busca poder a toda costa” y que “Intenta crear su versión preferida de la realidad”. El público le aplaudió de inmediato. Añadió que: “Ya hemos visto cómo los líderes populistas autoritarios han utilizado a los migrantes como chivos expiatorios y han avivado la xenofobia para facilitar su propio ascenso al poder”. En 2021, el expresidente republicano George W. Bush también criticó al actual mandatario que apenas cumplió 100 días en su segunda gestión.

Esta misma semana, la presidenta Claudia Sheinbaum se ha enfrascado en un interesante debate con el expresidente Ernesto Zedillo, quien ha criticado con gran severidad la reforma judicial y el proceso electoral en marcha, entre otras cosas. La respuesta presidencial ha sido que Zedillo no tiene “autoridad moral” para evaluar el deterioro democrático del país. ¿Quién tiene razón?

Vale la pena un breve recuento histórico. Cuando Ernesto Zedillo rindió protesta al cargo presidencial el 1 de diciembre de 1994, él mismo reconoció que su triunfo había sido “legal, pero no legítimo”. Ese mismo día convocó a los partidos políticos para negociar una “reforma electoral

definitiva” para que las elecciones en México fueran legales, legítimas y confiables. De tales negociaciones surgió el diseño constitucional del IFE, ahora INE, y una reforma electoral cuyos acuerdos básicos han sobrevivido desde entonces. En 1997, el partido hegemónico perdería por primera vez la mayoría en San Lázaro, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y en el año 2000 la presidencia. Su sexenio comenzó con una grave crisis política y económica, pero

terminó con un mejor crecimiento económico y la primera alternancia en el poder.

La reforma en marcha producirá una Corte y un Poder Judicial a modo para el partido en el gobierno.

En diciembre de 1994 también se aprobó una reforma constitucional en materia judicial de gran calado, misma que removió a todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Acaso la reforma judicial de 1994 es comparable a la reforma que está en marcha? Veamos.

La reforma judicial de 1994 contó con el apoyo de una parte de la oposición —el PRI no tenía mayoría calificada en San Lázaro—, mientras que la de 2024 se aprobó sin éste. Aunque ambas reformas removieron a todo el pleno de la SCJN, la de 2024 destituyó a todos los jueces y magistrados del país.

La reforma de 1994 resultó en un mejor mecanismo de designación de ministros que el previo: el Ejecutivo propondría ternas para cada vacante, buscando la aprobación por mayoría calificada del Senado. Al menos siete de 11 ministros contaron con cierto apoyo de la oposición: a aquella nueva Corte llegó Genaro Góngora y Olga Sánchez Cordero, por ejemplo. El mecanismo no era perfecto, sin duda: más tarde llegarían perfiles como Medina Mora, Zaldívar y Batres. Sin embargo, la reforma produciría una renovación escalonada de la Corte, de modo que ningún presidente o ninguna Legislatura pudiera hacerse de una mayoría en el pleno.

En contraste, con gran probabilidad, la reforma en marcha producirá una Corte y un Poder Judicial a modo para el partido en el gobierno por la sencilla razón de que el Ejecutivo y Legislativo aprobaron dos tercios de las candidaturas.

En tercer lugar, la reforma judicial de 1994 dotó de mayores atribuciones y mejores mecanismos de control constitucional a la Corte para que pudiera actuar como contrapeso al poder Ejecutivo y Legislativo: se crearon las figuras de controversia constitucional y acción de Inconstitucionalidad. A los pocos años, la Suprema Corte afianzó su autonomía e independencia fallando en contra del Ejecutivo en no pocas ocasiones. La reforma judicial de 1994 puede ser evaluada de distintas maneras. La reforma de 2024 es regresiva desde su origen.

ALFONSO ZÁRATE

Cuidar las palabras: ¿autocracia o tiranía?

Las palabras importan, y más cuando las emite un personaje con un peso singular. El expresidente Ernesto Zedillo —que sin pretenderlo llegó a la Presidencia como consecuencia del asesinato de Luis Donaldo Colosio— ha decidido propagar su visión sobre el momento que vive el país, una visión amarga. La indignación que le provoca la realidad mexicana: una democracia asediada lo llevó a romper su propósito de guardar silencio sobre los acontecimientos políticos en México.

Zedillo recibió una nación con una severa crisis financiera y enredados desafíos políticos, y después de un inicio azaroso y de decisiones controversiales, entregó buenas cuentas: una reforma política de gran calado y una economía con un crecimiento vigoroso (casi 7%), hizo más: sin dudar, reconoció el mandato de las urnas que llevó a la alternancia en la Presidencia de la República.

Ahora *Letras Libres* publica su artículo “México: de la democracia a la tiranía” en el que denuncia que “los gobernantes de Morena están transformando la auténtica democracia lograda a finales del siglo XX, en otra tiranía.” En México, sostiene el expresidente, ya no hay división de poderes, ni elecciones limpias sancionadas por un órgano independiente, ni un poder judicial independiente... En ese andar tan ominoso, advierte, “pueden llegar al extremo de eliminar la no reelección presidencial”.

La Sociología Política distingue entre un régimen democrático, una dictadura y un régimen autoritario, que reúne ingredientes de la democracia y la dictadura. Los gobiernos del México de la post revolución fueron autoritarios pero no dictaduras. Para justipreciar lo que es una tiranía hay que recordar la que impuso Victoriano Huerta a partir del cobarde asesinato de Madero y Pino Suárez, una orgía de sangre.

En los años 70 del siglo pasado, varios países del cono sur, significativamente Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, sufrieron la experiencia de dictaduras militares: el terrorismo de Estado, la persecución a los opositores, periodistas críticos, sindicalistas y artistas, lo que llevó a encarcelamientos, torturas y ejecuciones extrajudiciales.

Lo que está en curso en este momento en México se llama autoritarismo; en una dictadura, los espacios de crítica ya estarían cerrados y los detractores estarían en la cárcel, desaparecidos, ajusticiados o se habrían refugiado en el extranjero.

El gobierno se conforma por ahora con denigrar, intimidar y apretar mediante la Unidad de Inteligencia Financiera, el SAT o los aparatos de inteligencia del Estado a quienes se atreven a exhibir los excesos de la clase gobernante, su corrupción, su ineptitud, sus proyectos malogrados, su vulgaridad y su autoritarismo. Pero no han ido más allá. Sin embargo, vivimos un momento de alta vulnerabilidad. Del autoritarismo a la dictadura solo hay un paso.

Ante la indiferencia de la mayoría de los mexicanos avanza el desmantelamiento de la joven democracia. ¿Se conformarán los obradoristas con instaurar una autocracia (“ahora somos gobierno y se chingan”, ha dicho uno de sus próceres) o sacarán sus peores humores, sus resentimientos más oscuros, para imponer una tiranía? ●

@alfonsozarate

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Vocación autoritaria

La presentación de la iniciativa de reformas a la Ley de Telecomunicaciones, peligrosa y muy preocupante por sus contenidos, no se trata de un hecho aislado sino la enésima expresión de un modo autoritario de concebir y ejercer el poder.

Una lectura aislada de los eventos que están ocurriendo impide comprender adecuadamente los tiempos que vivimos y entender la gravedad del modo de gobernar que el morenismo ha impuesto entre nosotros. Resulta indispensable ampliar la mirada para que, a partir de una visión comprensiva de esos hechos aislados, podamos entender la verdadera magnitud de lo que está ocurriendo. Razonar a partir de una visión restringida a los sucesos individuales del día a día puede provocar que sea imperceptible el deslizamiento que está acaeciendo hacia un régimen autoritario y que, en cambio, resulta evidente si se adopta una vista panorámica de la cadena de eventos que han venido ocurriendo y que se han precipitado en los últimos meses.

Recapitulemos brevemente para poner las cosas en perspectiva. La mencionada iniciativa llega al cabo de una serie de cambios que el régimen ha instrumentado unilateralmente desde septiembre pasado con los que se ha trastocado radicalmente la estructura institucional de nuestro sistema democrático. Primero fue la desaseada reforma judicial que se aprobó en los últimos días del gobierno de López Obrador y que, replanteando de raíz su estructura y en buena medida también su funcionamiento, pretende la captura política del Poder Judicial a través de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Después ocurrió la consecuente modificación a las leyes secundarias a través de la aprobación de las iniciativas enviadas por la presidenta Sheinbaum, en donde se agravó aún más el daño infringido a la independencia judicial y se alteraron en los nuevos comicios para designar a las y los jueces las condiciones de vigilancia e integridad democrática que habían caracterizado hasta ahora a las elecciones.

Más tarde se concretó la desaparición de todos los órganos autónomos que le resultaban incómodos al oficialismo como contrapesos de ejercicio del poder y se determinó la reasunción de sus funciones (en materia de transparencia, competencia económica y regulación de las telecomunicaciones) por parte del gobierno.

También se cambió la Constitución para determinar que los cambios que el morenismo pueda hacer a la misma no puedan ser contravenidos mediante ningún recurso jurídico (es decir, creando un poder absoluto) mediante la así llamada propuesta de “supremacía constitucional”.

Del mismo modo, se determinó la adscripción constitucional de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, a pesar de haber nacido como un cuerpo de seguridad civil —como debe ocurrir con las fuerzas policíacas en toda democracia—, concretando de esta manera la militarización de la seguridad pública.

Además, se modificó la Constitución para ampliar el catálogo de los delitos que están sujetos a la inconvencional (y por ello violatoria de derechos fundamentales) figura de la prisión preventiva oficiosa, descatando con ello las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que ya, en un par de ocasiones, ha orde-

nado al Estado mexicano a eliminarla de su ordenamiento jurídico.

Lo anterior evidencia por qué es plenamente justificada la alarma pública que generó la intención de que un órgano unipersonal dependiente de la Presidencia, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, concentre prácticamente todas las atribuciones que, en materia de concesiones de radio, televisión y telecomunicaciones, así como de vigilancia de las obligaciones de los respectivos concesionarios tenía antes el IFT, un órgano autónomo y colegiado. Por si lo anterior fuera poco, además se pretende facultar a dicha Agencia a poder determinar el bloqueo temporal a plataformas digitales sin que puedan suspenderse jurídicamente sus decisiones mientras se tramitan las eventuales impugnaciones en contra de éstas.

La Presidenta descalificó las reacciones de preocupación señalando que dicha facultad sólo tendría que ver con cuestiones de seguridad, pago de impuestos o la violación a alguna otra ley, no con el contenido de las plataformas, “jamás sería nuestra intención censurar”, dijo. ¿Pero cómo creerle con los antecedentes inmediatos que evidencian la vocación autoritaria del régimen? ●

Investigador del IJ-UNAM

REFORMA

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Ernesto Zedillo no fue un Presidente perfecto, pero dio pasos que contrastan con la intención de AMLO y Sheinbaum de frenar la democracia.

Zedillo y Sheinbaum

"Siempre será uno de los mejores chistes de la democracia que proporcionó a sus enemigos letales los medios para destruirla".

Joseph Goebbels

TIJUANA.- Ningún Presidente ha sido perfecto. Ernesto Zedillo tomó buenas y malas decisiones, esa es la naturaleza del cargo. En el saldo, sin embargo, impulsó avances importantes que contrastan con los retrocesos que hoy estamos viviendo.

Una de las reformas más notables de Zedillo fue la electoral de 1996. Negociada por su secretario de Gobernación Emilio Chuayffet, concluyó el proceso de independencia del IFE al darle un presidente surgido de sus propios consejeros. En 1996 el Congreso eligió a un grupo de consejeros de sólida reputación encabezados por José Woldenberg, quien venía de la izquierda. La reforma estableció un esquema de financiamiento que otorgó más recursos a los partidos de oposición y prohibió el apoyo del gobierno al partido oficial. Muchos de los artículos fueron definidos por los líderes opositores; el panista Felipe Calderón y el perredista Porfirio Muñoz Ledo. Andrés Manuel López Obrador llegó a la presidencia del PRD en 1996 y ratificó la reforma: "No solo dejó el IFE de depender de Gobernación, se cortó el cordón umbilical, sino que ya el órgano de dirección del IFE se formó tomando en consideración de

la opinión de los partidos de oposición".

Podemos decir que la democracia mexicana nació con esa reforma. En 1997 Cuauhtémoc Cárdenas del PRD fue electo jefe de Gobierno del Distrito Federal, mientras que por primera vez en su historia el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. En el 2000 se registró el primer triunfo oficialmente reconocido de un candidato de oposición a la Presidencia de la República. Con esto se inició el único periodo de alternancia de partidos en el poder de nuestra historia (de 2000 a 2018). No es banal. La alternancia es la prueba de fuego de la democracia.

Otra reforma importante de Zedillo fue la judicial. Yo me opuse en su momento y la llamé aquí, el 12 de diciembre de 1994, un "Golpe a la justicia"; pero el mandatario tomó decisiones que la transformaron en un avance. Abandonó, por ejemplo, el sistema en que el Presidente nombraba a los ministros de la Suprema Corte y estos designaban a magistrados y jueces, el cual hacía que todos los fallos favorecieran las posiciones del Ejecutivo. Lo reemplazó por un procedimiento en que el Ejecutivo proponía ternas de las cuales el Senado nombraba ministros por votación de dos terceras partes. Para los cargos de magistrados y jueces, se estableció una carrera judicial. Lo más relevante es que la Corte y los tribunales empezaron a dictar fallos contrarios a las posiciones del gobierno.

López Obrador y Sheinbaum han

ido en dirección contraria. Han buscado supeditar el INE al gobierno, han nombrado a consejeros electorales obedientes y han tomado medidas para darle a la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, cercana al régimen, poderes unilaterales que antes correspondían al Consejo General. Al contrario de lo que alababa López Obrador en 1996, se ha restablecido el cordón umbilical con el gobierno y se ha dejado de escuchar a la oposición. Hay una clara intención de eliminar la alternancia en el poder.

La reforma judicial de este gobierno es, más que un retroceso, un salto al vacío a una elección judicial sin precedentes en el mundo y que no tiene más propósito que destituir a los juzgadores que creen en la ley con otros alineados con el régimen.

Zedillo no fue un Presidente perfecto, pero tomó pasos para democratizar al país y crear un Poder Judicial independiente. López Obrador y Sheinbaum, al contrario, han querido frenar la democracia y la autonomía de los juzgadores. El contraste es claro.

• PEMEX

En el primer trimestre de 2025 Pemex sufrió pérdidas por 43 mil millones de pesos. Su producción de petróleo crudo cayó 11.3 por ciento y la de gas natural 7.7. Pese a Dos Bocas, la producción de petrolíferos bajó 9.2 por ciento y el margen variable de refinación se desplomó de 12.96 a 3.12 dólares por barril. ¡Pésimos resultados!



El ex presidente Zedillo pasa por ser un técnico al que, es cierto, no se le acreditaron enriquecimiento desmesurado o escándalos personales; el peso de sus críticas no reside en su profundidad, sino en la identidad de quien las emite

La importancia de llamarse Ernesto



ALFREDO SAN JUAN

No es que Ernesto Zedillo haya dicho algo que no se supiera, lo importante es que él lo haya dicho. En 1895, Oscar Wilde escribió la obra *The Importance of Being Earnest*, jugando con el doble sentido de Ernest y "earnest" (el nombre y el adjetivo; serio, sincero, honesto). En estos días los sectores conservadores y la prensa crítica a la 4T han dado vuelo a posicionamientos del ex presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), quien en un texto publicado en *Letras Libres* ("México: de la democracia a la tiranía") y en una entrevista

en *Nexos*, acusa a Andrés Manuel López Obrador y a Claudia Sheinbaum de impulsar una deriva autoritaria.

La reacción por parte del gobierno, empezando por la propia Presidenta en el espacio de la mañana, ha consistido en un duro cuestionamiento a la calidad moral y profesional del ex presidente. Zedillo, a su vez, ha respondido que la descalificación a su persona no constituye una respuesta a los argumentos de fondo, sobre el presunto autoritarismo y la corrupción de la 4T.

Por lo general pienso que descalificar al mensajero no es sufi-

ciente para demostrar la falsedad del mensaje. La calidad y veracidad de la reputación, o la falta de ella, es importante al analizar una crítica, desde luego, pero es un dato que no agota el contenido de una acusación y la necesidad de una respuesta. Sigo pensando que, en algún momento, el gobierno tendría que responder a los argumentos de fondo, que los tiene. Podemos coincidir con Morena o no, pero hay una lógica en la necesidad de dotar de instrumentos de mando al Ejecutivo, para estar en condiciones de impulsar un giro de timón en favor de los sectores desprotegidos, contra la inercia

de un sistema construido para impedirlo. La 4T tendría que demostrar que esta concentración de instrumentos políticos es necesaria para compensar el control de los recursos económicos en manos de las élites y, además, garantizar con argumentos que las reformas no se traducirán en uso faccioso del poder.

En resumen ese sería el eje de una respuesta a las acusaciones de Zedillo. Pero en este caso, también es pertinente la valoración de quien emite la crítica. Al menos por dos razones. Uno, porque *Nexos*, *Letras Libres* y los muchos medios de comunicación que difundieron las impugnaciones del ex presidente, no lo hicieron porque el contenido de su mensaje fuese una novedad, toda vez que lo de la deriva autoritaria es desde hace meses un mantra de quienes critican a la 4T. Lo que lo hacía importante es que lo dijera un ex presidente y, concretamente, este ex presidente. Las élites económicas, en particular, lo consideran el menos político de los mandatarios que ha tenido México; prácticamente una virtud considerando lo desacreditado del oficio político. Zedillo pasa por ser un técnico, al que, por lo demás, no se le acreditaron escándalos personales o enriquecimientos desmesurados. El peso de la acusación no reside en la novedad o profundidad de la crítica, sino en la identidad del crítico.

Por lo mismo, resulta lógico que la parte atacada haya enfocado sus baterías a cuestionar el valor ético, el profesionalismo y la honestidad de Zedillo, en la medida en que son esas las razones de fondo para que los sectores conservadores lo hayan asumido como un paladín de su causa. Las incongruencias del Fobaproa, los manotazos autoritarios en su gestión o el cuestionable empleo recibido de parte de una empresa ferroviaria favorecida por el propio Zedillo, torpedean la supuesta imagen de esta conciencia crítica. No, no es un nombre honesto, afirma la defensa: Ernesto no es *earnest*. Si esa es la razón por la cual lo trajeron a la arena pública, el mensajero queda invalidado por sus defectos y, en esa medida, el peso de su argumentación.

Pero hay un segundo motivo. Zedillo no es un alter ego, ni una especie de conciencia moral que sale de su retiro para emitir juicios sobre los asuntos de los mortales. Se trata de un protagonista decisivo en las razones que llevaron a construir lo que hoy es Morena. El proyecto de nación que este movimiento impulsa nace de su oposición a la visión tecnocrática y neoliberal que se instaló

en los años noventa. La presidencia de Zedillo no solo fue clave en la construcción de las medidas económicas para otorgar preeminencia al mercado, también en la edificación de la red de instituciones políticas y administrativas para asegurar ese modelo. Mismas que el gobierno de la 4T ahora intenta deconstruir.

Para López Obrador y Claudia Sheinbaum ha sido fundamental mostrar el carácter ficticio de esa supuesta democracia; lejos de responder al interés de las mayorías otorgaba una pátina de legitimidad a un orden destinado a favorecer al tercio superior de la población. La crítica a la visión de país del modelo neoliberal pasa por exhibir las incongruencias de quienes construyeron ese orden y la falacia de sus argumentos. Mostrar las incongruencias de Ernesto Zedillo no es sólo cuestionar el valor moral del portador del mensaje, es también demoler el mensaje mismo.

Sigo pensando que, en algún momento, el gobierno tendría que responder a los argumentos de fondo, que los tiene

Como director de un diario de Guadalajara en aquellos años me tocó hablar a solas con Zedillo en un par de ocasiones. En efecto un técnico, ajeno al apetito de poder político y/o económico que caracteriza a tantos en la esfera pública. Pero, curiosamente, eso no lo hacía potencialmente menos dañado. El y López Obrador han sido los presidentes con más carga ideológica de la historia moderna de México, aunque desde el signo opuesto. Zedillo creía firmemente en la bondad de su visión tecnocrática y neoliberal y actuaba en consecuencia. El deterioro del poder adquisitivo de los de abajo, la transferencia a los de arriba y el desmantelamiento de las políticas asistenciales tomaron cuerpo durante su gestión. Una creencia ciega en el mercado; favorecer la acumulación mediante el abaratamiento de la mano de obra. Según su modelo eso crearía empleos y prosperidad; pero solo se consiguió para un tercio de la población, el resto aguantó hasta que exigió un cambio. En materia de poder no siempre el más perverso es el más dañado. ■

Ernesto Zedillo busca ser leído como un estadista traicionado por la historia. Hoy es demasiado tarde para salvarse a sí mismo.



CARLOS A.
PÉREZ RICART
@perezricart

Zedillo: tarde y mal

Aunque Ernesto Zedillo intente convencernos de lo contrario, su voz llega tarde y llega mal.

Su reciente artículo en *Letras Libres* –un larguísimo alegato contra el actual gobierno– es una pieza tan ampulosa como desmemoriada. También lo es la entrevista publicada por *Nexos* esta semana. No porque sus críticas sean falsas (algunas son precisas), sino porque vienen de quien ahora grita lo que calló durante años.

Zedillo dice haber roto su prolongado silencio por un “imperativo moral”. Lo hace justo ahora, cuando ve en riesgo la democracia que, según su versión, ayudó a edificar desde los cimientos. Pero hay que tener memoria. Y hay que tener decencia.

El expresidente recuerda con orgullo la reforma judicial de 1994, que –según dice– le devolvió independencia al Poder Judicial. Omite que esa reforma incluyó la remoción de los ministros de la Suprema Corte y la instalación de nuevos jueces bajo reglas que él mismo impulsó desde el Ejecutivo. Un rediseño que,

más allá de sus méritos jurídicos, permitió a los presidentes moldear la Corte a conveniencia. Hoy critica el control político del tribunal, pero olvida decir que él también lo ejerció, aunque con mejor modulación y prensa.

La crítica llega tarde. ¿Qué pensaba Zedillo cuando sus reformas eran traicionadas y PRI y PAN se intercambiaban ministros a modo? ¿Algún texto suyo cuando el nepotismo se instalaba en el Poder Judicial de la Federación? El expresidente no puede alegar ignorancia: desde 2017 sabemos que “al menos 500 jueces y magistrados de todo el país tenían trabajando en tribunales y juzgados a esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras” (MCCI, “El poder familiar de la Federación”, 2018). Para Zedillo, éramos –ahí sí– Dinamarca.

¿Alguna denuncia pública frente a la pasividad del Consejo de la Judicatura Federal, que en casi un cuarto de siglo (2000-2024) no logró una sola sentencia condenatoria irrevocable contra juzgadores federales ante el Ministerio Público? ¿Alguna entrevista crítica que

indagara por qué el CJF logró la destitución de solo 22 jueces y 8 magistrados en ese mismo periodo? Es decir, menos de un juez por año y un magistrado cada tres (Quinto Elemento Lab, “Jueces sin castigo”, 2024).

Durante más de dos décadas eligió el silencio. Guardó distancia frente al espionaje sistemático del Estado, las reformas laborales regresivas y la captura del aparato regulador por intereses empresariales. Calló cuando el Estado de derecho era pisoteado por sus sucesores. Ahora, cuando decide hablar, no lo hace por los excluidos, los desaparecidos ni las víctimas de la violencia. Habla por los jueces, por los procedimientos, por las reglas del juego. Habla por su legado, no por el país.

Cuando el sistema judicial se pudría y la alternancia era traicionada, la torre de marfil de Yale se quedó sin luz y fax.

La crítica a Morena es válida. En muchas áreas hay síntomas de regresión institucional. Apuntarlos es correcto. Pero no es ético –ni convincente– que esa

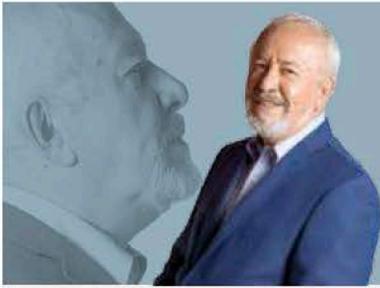
crítica venga de quien administró un sistema vertical, cerrado y profundamente desigual. Un sistema que Zedillo no desmanteló ni intentó reconducir.

Conviene no olvidarlo: el *demócrata* que hoy se pronuncia en defensa del Estado de derecho es el mismo cuyas políticas justificaron la exclusión bajo el argumento de la estabilidad. Él –mejor que nadie– sabe que su silencio contribuyó al deterioro democrático. ¿O sí lo sabe, pero le repele la imagen que refleja el espejo?

Hoy, Zedillo se presenta como crítico de la militarización y del modelo prohibicionista en política de drogas. En foros internacionales defiende el control civil de las Fuerzas Armadas y la necesidad de una política centrada en derechos. Durante su mandato, sin embargo, se edificó el andamiaje de la seguridad militarizada. Ni una palabra sobre la lógica punitiva impuesta desde Washington. Sus convicciones actuales, por más ilustradas que sean, no borran su pasividad cuando tuvo la capacidad –y el deber– de actuar. Hoy es demasiado tarde para salvarse a sí mismo.

• • •

Ernesto Zedillo busca ser leído como un estadista traicionado por la historia. No lo es. Estamos –en el mejor de los casos– ante un administrador competente de un sistema injusto, que recuerda, con más nostalgia que furia, los días en que la democracia era, sobre todo, una cuestión de forma.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Zedillo, el caradura

El caso de Ernesto Zedillo es un ejemplo de opinador interesado. Demanda auditar el Tren Maya, Dos Bocas y otras obras emprendidas en el sexenio anterior, pues quedaron inconclusas pese al endeudamiento de tres billones de pesos sólo en 2023 y 2024, con lo cual las arcas nacionales quedaron vacías. Sin embargo, el acusador de hoy es el impresentable Ernesto Zedillo.

Abundan las razones para criticar a los gobiernos de Morena, como lo muestra el elevado endeudamiento heredado del pasado sexenio, el cúmulo de obras inconclusas, el costo de las ocurrencias *pejistas*, el derroche y la protección a los parientes y amigos del tabasqueño metidos en líos legales, entre muchas cosas más.

El periodismo independiente ha vivido estos años bajo una andanada de ataques desde las alturas del poder, donde se olvida que la función de informadores y analistas es, precisamente, señalar lo irregular, lo que está mal, lo que daña a la sociedad y a la nación.

En el ámbito informativo, según dicen los viejos de la tribu, las buenas noticias no son noticias, y no lo son porque, si las cosas marchan bien, damos por hecho que ése precisamente es el deber de todo gobierno. En los años dorados del prisma, los medios de comunicación solían pasar por alto lo que estaba mal, lo que dañaba al grueso de los mexicanos, pues las oficinas de prensa compraban el silencio a quien lo quería vender.

Pero Morena, en buena hora, acabó con ese control monetario del periodismo, lo que confluyó con una larga lucha de los comunicadores por ampliar los marcos de la libertad de expresión, la que hoy, como nunca, ofrece la posibilidad de emplearla para analizar la vida pública, para hacer la crítica de todo aquello que se aleje de lo señalado por las leyes y el interés mayoritario.

Por supuesto, la crítica y las propuestas divergentes no son monopolio de los periodistas, pero ésa es la función profesional de informadores y analistas entre los cuales hay, como es de suponerse, la más amplia variedad de visiones y comprensiones, de tendencias y hasta de intereses.

Todo ciudadano tiene el derecho a ejercer la crítica, lo que incluye a los políticos, pero la opinión de éstos está regida por el interés personal o de partido. Por todo esto, hay que tomar con cuidado lo que diga cualquier político, sobre todo si tiene o tuvo el poder.

El caso de Ernesto Zedillo Ponce de León es un ejemplo de opinador interesado. Ese expresidente de la República

demanda auditar el Tren Maya, Dos Bocas y otras obras emprendidas en el sexenio anterior, pues quedaron inconclusas pese al endeudamiento de tres billones de pesos sólo en 2023 y 2024, con lo cual las arcas nacionales quedaron vacías.

Sin embargo, el acusador de hoy es el impresentable Ernesto Zedillo, el inepto que desfondó el país en el primer mes de su mandato, pero que antes alertó a empresarios de su círculo o cercanos a él, lo que entonces les permitió especular con la inminente devaluación del peso y sacar del país una "enorme" cantidad de dinero, de acuerdo con lo declarado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Sí, hay que auditar las obras de López Obrador y los negocios que se hicieron durante su gestión al amparo de parentescos y compadrazgos, pero con el mismo rigor hay que revisar a qué empresas nacionales y extranjeras favoreció Zedillo y explicarse por qué luego esas firmas beneficiadas lo premiaron con jugosos empleos, mientras que no ha dejado de cobrar una pensión vitalicia de 143 mil pesos mensuales (¿del Banco de México?).

No debe olvidarse que, durante su periodo presidencial, Zedillo se compró en el Pedregal de San Ángel una casita de 25 millones de dólares (500 millones de pesos actuales), algo que publicó el diario *Reforma* sin que el casateniente fuera capaz de aclarar quién *pompó*. Representantes de su gobierno se hallaban en negociaciones con los zapatistas, pero un buen día el entonces mandatario mostró su talente traidor y lanzó contra ellos al Ejército.

Pero la máxima hazaña de ese pícaro fue la brutal devaluación de 1994-95, que hundió en la miseria a muchos mexicanos, perdieron casa, coche y otros bienes, mientras que en la Feria de Zedillín se procedía a rescatar a los banqueros mediante el Fobaproa, para que, una vez saneados los bancos, pudieran venderlos a firmas extranjeras que hoy dominan tres cuartas partes del mercado financiero "mexicano", en el que obtienen ganancias hasta de 79%, y todo mientras se mantiene la deuda del Fobaproa, equivalente a 4.5 veces lo destinado a educación y más de 30 veces lo que se gasta en salud pública.

Ernesto Zedillo debería estar en la cárcel.

Durante su periodo presidencial, Zedillo se compró en el Pedregal una casita de 25 mdd.

#OPINIÓN

IRREALISMO LÓGICO

ALEJANDRO
ALMAZÁN*



“LOS AUDIOS DE LA FAMILIA ZEDILLO”

*COLABORADOR

@ELALEXALMAZAN

Se nos pide creer que quienes conversan en una de las llamadas son Nilda Patricia Velasco, la esposa de Zedillo, y el traficante Jesús Amezcua Contreras

• GUTIÉRREZ REBOLLO, QUIEN SOLÍA AVALAR LA TORTURA, RECONOCIÓ SU RELACIÓN CON GONZÁLEZ QUIARTE, PERO ASEGURÓ QUE EL ENTONCES SECRETARIO DE LA DEFENSA, ENRIQUE CERVANTES, LO SABÍA

Contexto. El expresidente Ernesto Zedillo reaparece bien fiero en dos revistas de la derecha para desaprobare la reforma al Poder Judicial e instalar el cuento de que en México “la democracia ha sido asesinada”. La presidenta Claudia Sheinbaum le recuerda las matanzas que él encubrió, el impagable rescate bancario que convirtió en eterna deuda pública y la crisis económica en la que nos hundió. En los dimes y diretes, a Zedillo le aparece un sorpresivo fajador:

el abogado César Gutiérrez Priego, hijo del general Jesús Gutiérrez Rebollo, arrestado, según la versión oficial, por su complicidad con el traficante Amado Carrillo. Si bien César lleva más de una década acusando que su padre fue detenido porque tenía grabaciones de la esposa de Zedillo hablando con traficantes de la época, que revele esos audios llega justo en el momento en que su candidatura a ministro de la Corte se tambalea por su pasado como defensor de oscuros militares y por los vacíos en su currícula.

La revelación. Se nos pide creer que quienes conversan en una de las llamadas son Nilda Patricia Velasco, la esposa de Zedillo, y el traficante Jesús Amezcua Contreras, y que hablan para ponerse de acuerdo en la instalación de un laboratorio de metanfetaminas, aunque en el audio se dé a entender que hablan de un restaurante.

En las declaraciones ministeriales de Gutiérrez Rebollo, este cuenta que apenas fue nombrado *zar antidrogas*, en 1996, supo que su antecesor, el panista Francisco Molina Ruiz, había ordenado que se intervinieran los teléfonos de los hermanos Jesús, Luis y Adán Amezcua Contreras, los *Reyes de las Metanfetaminas*. Que por los 30 audiocasetes que se grabaron supo de la relación entre los traficantes con Fernando Velasco Silva y sus hijos, suegro y cuñados de Zedillo. Que, al descubrir los nexos, el general declinó asistir a la boda entre Miriam Vielma Tostado y León de Jesús Zedillo, primo del entonces presidente, en un rancho cuyo dueño era Eduardo González Quirarte, lugarteniente de Amado Carrillo. Que a la boda asistió Rodolfo Zedillo Castillo, padre del mandatario, y que pronunció un discurso para felicitar a su sobrino y a la novia, además de adular a los hermanos González Quirarte. Que a la fiesta también acudieron los hermanos Amezcua Contreras. “De todo hay pruebas”, dijo el general en la audiencia donde presentó las cintas, pero que el juez desestimó. “Fui arrestado porque iba a denunciar los nexos de importantes funcionarios mexicanos con el narcotráfico, entre ellos familiares del presidente Zedillo”. Gutiérrez Rebollo, quien solía avalar la tortura, reconoció su relación con González Quirarte, pero aseguró que el entonces secretario de la Defensa, Enrique Cervantes, lo sabía. Que incluso se reunieron los tres varias veces, pues el traficante negociaba la frustrada entrega de Amado.

Conclusión. Sean contundentes o no, “los audios de la familia Zedillo” le vienen bien a un sector del oficialismo para colgarle el prefijo narco al ex presidente. Zedillo, por su parte, parece tenerla fácil para descalificar “las pruebas” de César, y César, en vez de haber hecho *jaque*, añade más dudas a su credibilidad. El *jaque* lo dará sólo si la Presidenta convalida las grabaciones o si, en el mes que falta de campaña, le descubren algún antecedente cuestionable.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Zedillo vs. Sheinbaum

• La 4T se ha convertido en la principal defensora del libre comercio que implementaron los tan odiados neoliberales, incluyendo a Zedillo.

Me encanta el debate que está ocurriendo entre el expresidente **Ernesto Zedillo** y la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Resulta muy positivo para la democracia este tipo de ejercicios. Si se hace con argumentos, no con ataques personales, los ciudadanos salimos ganando en términos de rendición de cuentas. Podemos ver la defensa tanto de las políticas públicas del gobierno actual como las de pasados.

En lo personal, ideológicamente me siento mucho más cercano a **Zedillo** que a la Cuarta Transformación. Me convence más el proyecto de reformas económicas orientadas hacia el mercado que el estatismo del lopezobradorismo. En lo político, estoy más a favor de la democracia liberal que su desmantelamiento con el afán de concentrar el poder y reinstaurar un régimen de partido hegemónico.

Por eso, celebro que el expresidente se haya animado a entrarle a defender este proyecto del que formó parte como presidente entre 1994 y 2000.

Sólo le haría una crítica a **Zedillo**. Como dicen los anglosajones: "Too little, too late" (muy poco y muy tarde).

Y es una crítica que le hago, en general, a toda la generación de políticos de la transición a la democracia, desde **Carlos Salinas** hasta **Enrique Peña**. En lugar de salir a defender con vehemencia la economía de mercado y la democracia liberal, se agazaparon y le dejaron el terreno completo a **Andrés Manuel López Obrador** y compañía.

Será porque se sentían culpables de algo o por no contar la molestia de **López Obrador** que, enfurecido, podría haberlos perseguido. El hecho es que, mientras el lopezobradorismo desmantelaba las instituciones democráticas, prevaleció el silencio de la clase política del llamado periodo neoliberal.

El caso más patético fue el de **Peña** y su gabinete. No sólo le entregaron el poder a **López Obrador** de manera adelantada, prácticamente un día después de las elecciones presidenciales del 2018, sino que el 1 de diciembre todos los peñistas, incluyendo al expresidente, se escondieron y no volvieron a hablar.

Murió, así, el Pacto por México, la alianza política que le permitió a **Peña** sacar adelante una serie de reformas estructurales que fortalecieron la economía de mercado y trataron de cambiar sectores que requerían cambios profundos como el de la educación pública.

López Obrador llegó, arrasó con las reformas del Pacto por México, desmanteló instituciones democráticas e impuso una narrativa que rechazaba el pasado al que culpaba de todos los males planetarios. Nadie de la clase

política pasada se atrevió a desafiarlo.

Celebro que **Zedillo** ahora alce la voz. Pero, insisto, creo que hace poco y muy tarde. Muchas de las instituciones están ya muertas. La reforma judicial está en plena ejecución y, muy pronto, Morena capturará al Poder Judicial que sí se atrevió a enfrentar a **López Obrador** el sexenio pasado.

Dice **Zedillo** en su artículo en *Letras Libres*: "La eliminación de organismos autónomos, la ampliación de la prisión preventiva oficiosa, la desaparición del derecho efectivo a la transparencia, la cooptación de las Fuerzas Armadas y la captura del Poder Judicial —todas ellas acciones emprendidas por el partido gobernante— dejan al descubierto que la transformación? buscada por Morena consiste en acabar con la joven democracia mexicana y construir en su lugar un régimen tiránico".

Coincido: es lo que venimos diciendo muchos desde hace mucho tiempo.

La presidenta **Sheinbaum** pudo haber toreado al expresidente minimizando el impacto de este artículo. Sin embargo, se subió al debate y lo hizo más grande. Qué bueno porque ya llegamos a la exigencia, de un lado, que se discuta la efectividad del Fobaproa y, del otro, que se auditen los grandes proyectos de infraestructura del sexenio pasado como la cancelación del aeropuerto de Texcoco, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

Zedillo ha publicado un par de cartas respondiendo los ataques de **Sheinbaum**. En la última

reconoce el derecho de la Presidenta de cuestionar el rescate bancario que se llevó a cabo durante su sexenio. Y hace una pregunta relevante que me gustaría que la mandataria respondiera: ¿qué hubiera hecho usted en caso de haber estado en mis zapatos?

El expresidente especula: "Confío en que aun a costa de su popularidad personal, tomaría graves decisiones para evitar esa quiebra y asimismo cumplir con la ley que protege los depósitos bancarios, sin reparar en el oportunismo de quienes gustan de lucrar políticamente de cualquier circunstancia".

No sé qué vaya a responder **Sheinbaum**. Lo que sí ya vimos es que, ante las amenazas arancelarias de **Donald Trump**, la 4T se ha convertido en la principal defensora del libre comercio que implementaron los tan odiados neoliberales, incluyendo a **Zedillo**.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Pablo Gómez vs. Altagracia

Ahora que la presidenta Sheinbaum ha anunciado que en su conferencia mañanera ofrecerá clases sobre el Fobaproa -al que ubica como el gran robo al pueblo mexicano perpetrado por el expresidente Ernesto Zedillo- vale la pena que incluya la interesante historia de cómo la riqueza de Altagracia Gómez -su principal asesora empresarial- se construyó gracias a las privatizaciones de Salinas de Gortari y el rescate bancario de Zedillo. Y lo denunció en su momento, ni más ni menos que Pablo Gómez, hoy titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. Vaya paradoja.

Altagracia Gómez es la cara más fresca del grupo empresarial que fundó su abuelo y que se volvió gigantesco con su padre. Es presidenta de Promotora Empresarial de Occidente, que aglutina empresas muy conocidas como Minsa y Dina.

El papá de Altagracia, Raymundo Gómez Flores, fue priista y llegó a ser senador. En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, él y sus hermanos fueron beneficiados con la privatiza-

ción de la megaempresa fabricante de camiones Dina. Se las dejaron en 84 millones de dólares. Fue en 1989.

Cuatro años más tarde, Salinas les otorgó un beneficio todavía mayor en el marco de las privatizaciones. A cambio de 140 millones de dólares, se quedaron con Minsa, el gigante del maíz.

La familia Gómez fue beneficiada en al menos tres ocasiones por el famoso Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el rescate bancario que la presidenta ha señalado que fue un saqueo al pueblo, por 300 millones de dólares.

¿Cómo fue?

Primero, de acuerdo con registros periodísticos de la época, se aprobó el apoyo a Mexicana de Autobuses (MASA), de Raymundo Gómez Flores, para que saldara una deuda de 136 millones de pesos (17 millones de dólares) con Bancomer pagándole con un terreno en Cancún que valía 40% menos.

Segundo, Grupo Estrella Blanca, propiedad de Gómez, fue rescatada con un monto de 1,489 millones de

pesos (190 millones de dólares). Se reportó el medios de comunicación que el Comité Central de Crédito del Fobaproa ordenó a Banca Cremi adquirir la deuda.

Y tercero, de acuerdo con la lista de empresarios beneficiados por el Fobaproa, divulgada por el entonces coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Pablo Gómez Álvarez (actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno de la presidenta Sheinbaum), el papá de Altagracia recibió en 1997 un rescate personal de 780 millones de pesos, equivalentes en esos tiempos a 100 millones de dólares.

Así, entre privatizaciones de Salinas y rescates de Zedillo, se consolidó la fortuna que heredó la influyente empresaria mexicana Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial de la presidenta. ¿Saldrá eso en las "clases de Fobaproa" de la doctora Sheinbaum en la mañanera? Podrían llevar a Pablo Gómez a que explicara el caso, salvo que su función sea solamente la de perseguir opositores y críticos del régimen. O armar un debate, y que la empresaria más cercana a la presidenta acuda a defender el Fobaproa que tanto le benefició. ●

historiasreportero@gmail.com

Entre privatizaciones de Salinas y rescates de Zedillo, se consolidó la fortuna de la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial de la presidenta.

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

4T (temporada) novela histórica

iQue fantasía! Desvarío. Morena transformó su marcha “triumfal” en un cortejo fúnebre donde van cargando “sus” muertos históricos, desfile quimérico, para montar un pillaje, asegurarse el botín y deglutirlo con glotonería y soberbia.

Saqueo económico y piratería histórica eso es Morena. Cepillar la historia mientras “su” seguridad pública mata, “su” educación pública aumenta la ignorancia, “su” amistad y respeto a Trump es aislacionismo y entreguismo, y “su” salud pública está lejos de Dinamarca.

Primero fue Hernán Cortés, nos robó y ahora España tiene que pedir perdón. Después reeditar la guerra entre conservadores y liberales, donde ellos son los neojuaristas, aunque militaricen al país como Antonio López de Santa Anna, y le pretendan cortar la lengua a Francisco Zarco con una iniciativa de ley de telecomunicación que legaliza la censura; y los

liberales de 1857 no andaban de matraqueros en una elección “di-rec-ta” para sufragar a jueces, menos en un terrorífico Tribunal de Disciplina Judicial, y muchísimo menos un órgano administrativo que no aparecerá en ninguna boleta, pero tendrá todo el dinero del poder judicial federal.

Luego, por supuesto, Porfirio Díaz, ellos son Madero, aunque acuchillen la confianza ciudadana en la casilla electoral puesta por el INE. Ellos son Lázaro Cárdenas, aunque Pemex y la refinería de “Dos Bocas” sean disparate económico que merma soberanía.

Morena son dedos flamígeros expristas que gritan “prian”. Antisalinitas pero proTLC. Son antiCalderón, pero retomaron la guerra contra el narco y acuden a la CELAC. Son antineoliberales pero AMLO prácticamente duplicó la deuda, firmó cheques hoy para pagarlos mañana. Ahora, la nueva temporada histórica habla de otra deuda, el Fobaproa, ¿ya olvidaron a uno de los defensores de los banque-

ros?, Arturo Zaldívar y sus socios, con la pasante Loretta Ortiz Vázquez, hija de la ministra Loretta Ortiz.

La corrupción en el poder judicial ya había terminado, boquiflojo afirmó Zaldívar, durante el sexenio de AMLO. Hizo una reforma constitucional que valió un cacahuete, pero pretendió extender su mandato dos años contra la Constitución. Por supuesto que pagó una campaña mediática en contra de sus enemigos y presionó a jueces a decidir o guardar asuntos. El mismo Zaldívar con el asunto citado del Fobaproa (A.R. 878/2004), utilizó la suspensión (que tanto aborrecen los morenistas) para detener las auditorías a los bancos, mientras más deudas privadas se convertían en públicas, como la de Altigracia Gómez. El punto relevante no es si un funcionario de Televisa (Javier Tejado) armaba bulos. Que se deslinden responsabilidades civiles y penales de eso. El tema es ¿quién deforma la Historia?, ¿quién turce los hechos políticos que le dan identidad a una nación?

El tema de Estado es que la honestidad e imparcialidad de Zaldívar es una historieta, y está encargado de asesorar la transformación judicial. Hubo más seriedad en la escuelita de Chespirito, en Siempre en Domingo, y enre-

dó a Televisa y con su “ambición vulgar”, dirían en Macuspana. Esa elección tiene el maquiavelismo y la intriga de la icónica telenovela “Cuna de lobos”, donde las tribus de Morena se despanzurran por el poder judicial.

La pandilla zaldívarista tiene sus listas, y con sus plumas señaló a un hijo de un General de delincuente. ¿Habrá jueces narcos? Noroña ve malhechores a unos candidatos. La iglesia la Luz del Mundo, presidida por un pederasta, tiene su directorio judicial. ¿Monreal y Gutiérrez Luna impulsan jueces penales y civiles?, hasta en un programa de radio con Pedro Haces. Adán Augusto no se queda atrás impulsando asesores. Las sectas internas morenistas quieren con sus pastores colonizar ese poder, para dictar “sus” sentencias del bienestar. El INE cuida más a Lenia y Esquivel que al conteo de votos. Tiene razón Ernesto Zedillo: están destruyendo la democracia mexicana. Ellos contarán otra historia, pero la pregunta a Sheinbaum -para saber si seguimos en democracia- es muy sencilla: ¿entregaría el poder a un adversario, en paz, sin chistar, como Zedillo? ¿Sí o no? ¿O como Zaldívar otros dos añitos? ●

Diputado federal



Zedillistas en Morena

La Presidenta arremete contra el ex Presidente Zedillo, quien como millones de mexicanos expresó su opinión de cómo ve al País, que por cierto va bastante mal (a pesar de que ellos dicen que son demócratas). No le gustó a la señora Sheinbaum y, fiel a la costumbre de los morenistas, tundió a don Ernesto.

Sin embargo, en su gabinete tiene a dos personajes que colaboraron en la gestión del priista: Esteban Moctezuma y Juan Ramón de la Fuente.

¿Ellos se purificaron en Morena o cómo?

Por cierto, de todos los fracasos de López, ni pío, y vaya que son muchos.

GUILLERMO CAMARENA / Edomex

Rescate

Supongamos que un jefe de familia con muchos hijos está por irse a la ruina y con ello sus hijos pasarán a ser indigentes. El ex Presidente Zedillo optó por salvar al padre y con ello a los hijos. Eso fue el rescate bancario.

Si la titular del Ejecutivo quiere hablar de desfalcos o de masacres, que empiece por los del periodo que la antecedió.

JORGE CAMPUZANO / Tlalpan, CDMX

Promesas

Las promesas políticas son muy diferentes a las estimaciones económicas. Los principales organismos financieros, tanto nacionales como extranjeros, realizan estimaciones de crecimiento económico de los diferentes países, tomando como base su evolución en los últimos meses, así como la tendencia de las principales variables en el mundo. De ahí que factores como inversión, consumo y comercio exterior señalan las expectativas de crecimiento de un país.

México lleva dos trimestres consecutivos sin crecer, y no se ve cómo pueda cambiar esta tendencia en el futuro.

Decir que el Plan México va a cambiar la actual tendencia es una promesa sin sustento.

LUIS LÓPEZ / Álvaro Obregón, CDMX

**LUIS
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



Todos embarrados: #TelevisaLeaks y el circo de la doble moral

La filtración conocida como #TelevisaLeaks ha sido presentada como una bomba periodística, y lo es. Pero también es, al mismo tiempo, un espejo incómodo de cómo funciona el poder en México, donde medios, políticos, jueces y periodistas juegan un mismo juego: el de la influencia, la simulación y la conveniencia.

Por un lado, la investigación revela una operación de guerra sucia orquestada desde el corazón de Televisa, coordinada por Javier Tejado Dondé y ejecutada con el respaldo de la empresa Metrics to Index. Entre los beneficiarios directos, el exministro Arturo Zaldívar. Una red de bots, perfiles falsos, videos editados, chats inventados, contratos millonarios y líneas editoriales

vendidas al mejor postor.

Pero que nadie se haga el ingenio. Si Televisa es el villano, es porque jugaba un juego en el que todos los demás también participaban, unos por acción, otros por omisión. Aquí no hay vírgenes ofendidas. Hay una guerra de lodo entre quienes han hecho de la política, la justicia y la información un negocio personal.

Televisa, por supuesto, no es víctima de nada. Es un actor político con antena y rating. Su historial de manipulación, censura y montaje es legendario: de los abrazos a Peña Nieto a los guiones de telenovela disfrazados de noticiario. Lo grave no es que lo siga haciendo, sino que todavía haya quien se sorprenda.

Javier Tejado, señalado como ce-

rebro de estas operaciones, reacciona con un comunicado donde acusa extorsión. Un clásico: cuando ya no puedes negar el fuego, gritas que te quemaron por venganza aunque, con todo, quizá Tejado tenga razón, muy cuestionable resulta el perfil del acusador y el de la divulgadora que lleva días sin hablar de otra cosa. Uno con diagnóstico psiquiátrico y la otra con sed de vendetas.

Aquí nadie está limpio, no hay buenos ni malos, solamente un choque de intereses que acaba en un chismarajo digno de La Rosa de Guadalupe y con las mismas consecuencias: del entretenimiento no pasará.

El caso #TelevisaLeaks es la fotografía exacta de cómo opera el poder en este país. Y en esa imagen, todos, absolutamente todos, tienen las manos sucias.

DE COLOFÓN:

El gobierno federal acaba de asaltar al Poder Judicial a plena luz del día. Nacional Financiera transfirió más de 10 mil millones de pesos a la Tesorería sin consentimiento del Consejo de la Judicatura, violando su rol como fiduciario. Ese dinero estaba

destinado a jueces y magistrados afectados por la reforma judicial.

El CJF no fue consultado ni informado: simplemente le quitaron los recursos. Es un acto grave, ilegal y autoritario que confirma lo que muchos temen: la reforma al Poder Judicial comenzó con un saqueo.

Urge que todos los aspirantes a ministro respondan: ¿qué opinan de que el Ejecutivo le haya robado al Judicial? Su silencio los hace cómplices.

En un entorno donde pocos medios perduran, Quadratín celebra más de dos décadas de periodismo sólido e independiente. Fundada por Francisco García Davish en 2002, hoy cuenta con 21 representaciones en México y pronto abrirá sede en Durango.

Su nueva apuesta: Quadratín Hispano, con base en la zona triestatal de EU, bajo la dirección de Leo Espinoza.

Felicitemos a García Davish por liderar uno de los proyectos informativos más longevos y visionarios del país. ●

@LuisCardenasMX

Si Televisa es el villano, es porque jugaba un juego en el que todos los demás también participaban, por acción o por omisión.



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Dignidad y ciudadanía

No es la economía, estúpido, es la dignidad.
Michael J. Sandel

El artículo 1 de la ley fundamental alemana dice: “La dignidad humana es intangible. Respetarla y protegerla es obligación del poder público”. Estas palabras prescriben el principio más fecundo del derecho de las naciones con vocación democrática. Fueron escritas después de la Segunda Guerra Mundial y, con una experiencia única al haber sufrido un régimen sin límites en el ejercicio del poder, han orientado a las instituciones de Alemania en el cumplimiento de sus deberes.

A mi juicio, los mejores políticos son los que han evitado males. No se trata de menospreciar a quienes han conducido a sus pueblos a mejores niveles de bienestar, pero los primeros, por haber resistido la embestida de alguna calamidad, tienen mayor heroidad. Por ejemplo, Lincoln evitó que se disolviera una nación por la abolición de la esclavitud. Juárez impidió que Francia estableciera un imperio y Churchill propició el fracaso de Hitler en su intento de dominar Europa. Encabezaron la defensa de la dignidad, la capacidad intelectual y la integridad de las personas para decidir y cumplir derechos y obligaciones.

El concepto es afín con la vergüenza. Quien pierde su autoestima es indigno y desvergonzado. Quien, en una tarea de servicio público, cede a las tentaciones y no es congruente con su juramento de asumirla, deviene un personaje tullido moralmente que ha perdido el honor. El tema ha sido centro de reflexiones religiosas, éticas, políticas y jurídicas desde siempre. La conclusión la dio Kant: “Ningún ser humano puede no poseer dignidad en tanto que tiene por lo menos, la dignidad del ciudadano”. Es libre albedrío, respeto a su humanidad, calidad de persona. Diversos autores hablan de cuatro formas de degradación: bestialización, instrumentalización, infantilización y demonización (Jeremy Waldron).

Pongamos ejemplos.

Las Islas Marías fueron adaptadas, por decreto presidencial de Lázaro Cárdenas como centro de readaptación social, pudiendo los presos, llamados ahí colonos, convivir con sus familias. No ingresaban delincuentes sexuales ni psicópatas. En el sistema de cárceles mexicano se le consideraba una excepción por su respeto a los derechos humanos. Cerrado por López Obrador al inicio de su gobierno, los reclusos trataron inútilmente de evitarlo. Fueron trasladados a prisiones sobrepobladas, degradados en sus derechos adquiridos. El centro turístico que ahí se construyó, como todos los proyectos de su sexenio, ha sido un rotundo fracaso. La ineptitud gubernamental es una forma de agredir la dignidad ciudadana. Los programas sociales son, sin mayor argumentación, casos de instrumentalización. Incluso el expresidente definió a los beneficiarios como “mascotitas”.

¿En serio la presidenta Sheinbaum espera que le creamos que va a limpiar de corrupción al Poder Judicial cuando muchos de los candidatos, sin pudor, se han prestado a la farsa de la elección? Los atropellos a la dignidad no se miden cuantitativamente. Uno solo basta para evidenciar la inmoralidad de un gobierno. La bárbara acción de despojar de sus derechos a los miles de trabajadores es uno de los más ignominiosos casos de la historia de nuestra administración pública. Desde luego que se nos ha visto como menores de edad y hay sobrados ejemplos de la perseverante demonización a los críticos del gobierno. El debate sobre el

Estado de derecho globalizado y sus diversas implicaciones es cada vez más intenso. Se reafirma la necesidad de organismos supranacionales que generen consensos para coordinar acciones que trasciendan fronteras. México se ha distanciado con el consecuente rezago.

La presidenta Sheinbaum se autocorrige en su iniciativa más reciente en su patético empeño de resolver todo con leyes, pero de ninguna manera se atreve a tocar alguna orden de su antecesor.

¡Es una lástima que no haya una sociedad con mayor enjundia que defienda su dignidad! Las generaciones de mañana habrán de recriminarnoslo.

Los atropellos a la dignidad no se miden cuantitativamente, basta uno para evidenciar la inmoralidad de un gobierno.

MARIO MELGAR A.

El estilo personal de Sheinbaum

Daniel Cosío Villegas dejó un legado muy importante, aunque la veleidosa historia recuerde entre todas sus aportaciones a la historiografía mexicana, casi exclusivamente su propuesta del estilo personal de gobernar. Si bien lo del estilo personal resultó muy taquillero, llegará el momento en que se valoren entre otras, la influencia e inspiración de Don Daniel en admirables historiadores como Edmundo O’Gorman o Javier Garcíadiego, cuyos rigurosos trabajos se alejaron de los mitos nacionales.

El estilo personal de gobernar estuvo dedicado al México del PRI del siglo XX, pero resulta que también, sin proponérselo el historiador, es aplicable al México de Morena. En ambos, independientemente de las instituciones estatales y el marco jurídico, el poder lo detenta el presidente en turno y el motor del poder es la personalidad del Ejecutivo Federal. Así lo planteó entonces Don Daniel: “Cada presidente, sin más límites que los que se impone a sí mismo, imprime su carácter, sus fobias, sus gustos, sus manías, su cultura, sus complejos, a la manera de gobernar”.

Conforme va avanzando el sexenio de la presidenta Sheinbaum, se ha ido disipando, poco a poco, algo del desasosiego de sectores no afines a Morena. El terror de que prevalecieran los signos del estilo personal de AMLO; el pánico de que el nuevo gobierno utilizara un copy paste del sexenio anterior. Aunque el morenismo va a todo lo que da, el estilo de Sheinbaum es distinto al de AMLO: Sheinbaum es razonablemente discreta, no insulta, no confronta mayormente, no polariza tanto, es sencilla, segura de sí misma, es inteligente, con inteligencia emocional.

La capacidad de rectificar, algo inexistente en el sexenio pasado, se mostró con el viraje que dio la presidenta a lo que parecía un atentado al corazón del país. La nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión mostró la ignorancia, falta de oficio e inexperiencia, (¿mala fe?), de quienes tienen a su cargo la producción legislativa. El proyecto que las comisiones del Senado aprobaron sin siquiera haber revisado el texto constitucional,

mostró nuevamente (como se ha hecho reiteradamente con la reforma judicial) el autoritarismo de la mayoría política en el Poder Legislativo.

Por si no lo conocen los legisladores de Morena esto señala el artículo 6 de la Constitución: “Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de pa-

pel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones”.

Fue de tal manera grotesco el atentado a la libertad de expresión, que la Presidenta tuvo que enmendar el gazapo legislativo con una indicación al Senado: “o que se modifique la redacción o que se elimi-

ne el artículo...” “Se lo dejamos ahí a los senadores”, reportó EL UNIVERSAL lo que la Presidenta había ordenado la semana pasada. El senado acató rápidamente la indicación presidencial y el vergonzoso dictamen fue retirado del orden del día de la sesión prevista para el 28 de abril. Mal la mayoría del Senado, bien la Presidenta en haber reaccionado precisamente con un diferente estilo personal de gobernar. ●

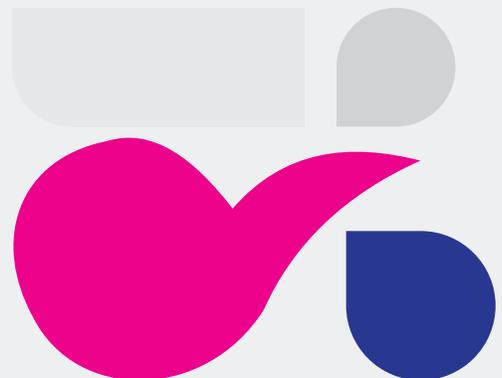
Profesor de Derecho Constitucional en la UNAM

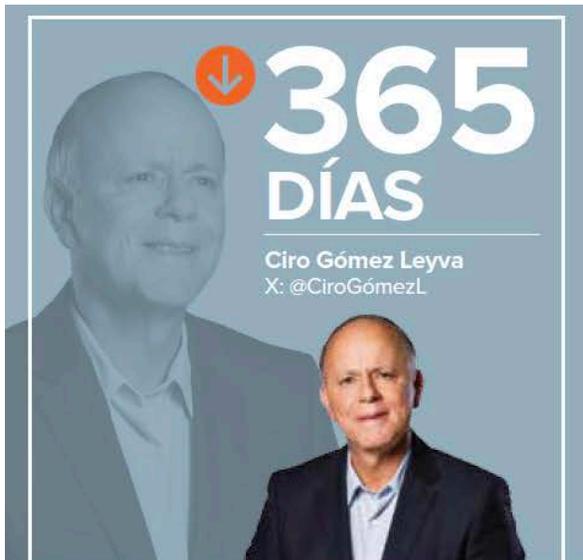


OPINIÓN destacada

01 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo





Le están mintiendo, Presidenta

Fue el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco el que, apenas a principio de marzo, consiguió poner el tema de los desaparecidos en el centro de la atención nacional tras el hallazgo del campo de horror en Teuchitlán. Sin ellas, ellos, serían inimaginables los prometedores encuentros de abril entre el gobierno de la presidenta **Sheinbaum** y las madres buscadoras. Ellas, ellos, encendieron una luz en esas tinieblas.

Por eso es tan descorazonador el comunicado de frases rotundas que le enviaron a la Presidenta en respuesta al informe del

fiscal **Gertz**. “Ya nos quitaron a nuestros hijos, no permita que también nos quiten la verdad”. Un texto escrito con los argumentos lógicos de quienes se han movido en las condiciones más difíciles: “La están alejando de nosotras, justo ahora que comenzábamos a caminar juntas”. La Presidenta podrá asegurar que el fiscal es autónomo, pero, lo sabe, eso es poco creíble, así sea verdad, y no repara el dolor ni la desesperación de quien le escribe con crudeza: “Le están mintiendo, Presidenta, el fiscal general está acusando a todas las buscadoras de mentirosas”. La Presidenta dijo ayer que las escuchará. Mejor para ella. Porque si pierde ésta oportunidad con las buscadoras difícilmente le quedará tiempo en el sexenio para recuperarlas. Y recuperarse.



FGR descarta crematorios en rancho Izaguirre.


AZUCENA URESTI
FILA CERO

Las fosas hablarán, señor fiscal

Han pasado los primeros seis meses de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. La violencia sigue estrujando al país, y de su suelo emergen cenizas y huesos de personas asesinadas por los criminales, y vueltos a asesinar por la mentira.

En Teuchitlán, Jalisco, no pasó nada; unos cuantos huesitos y nada más, unos cuantos reclutados —por voluntad o a la fuerza—, entrenados para salir a operar con un cártel.

“¡Una vil mentira!”, me dijo Raúl Servín, integrante del colectivo “Guerreros Buscadores de Jalisco”, quien está visiblemente afectado por las declaraciones del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), institución a la cual los buscadores dieron su confianza ante la traición de las autoridades de Jalisco, ante la indolencia mostrada, incluso, por el actual gobernador, Pablo Lemus, quien se atrevió a decir que los restos encontrados en el rancho Izaguirre no eran humanos —lo cual es prácticamente afirmar que correspondían a animales—. Luego se retractó, porque él bien sabe que hay evidencia científica que refuta sus dichos, al igual que lo asegurado por Alejandro Gertz Manero, pues en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hay registrados 17 lotes de huesos humanos calcinados y

fragmentados. Cada lote es lo que se recaba en cada jornada. ¿Cómo llamarle a un lugar que escupe cenizas y huesos?

Las declaraciones de Alejandro Gertz Manero sorprendieron hasta a los propios empleados de la dependencia, quienes no daban crédito a lo dicho por el funcionario, pero sobre todo a la facilidad mostrada para contradecirse, para mentir con un rostro totalmente inexpressivo.

Pero las fosas hablarán. Si no hay un trabajo de manipulación que esté en proceso para cuadrar la versión de la Fiscalía, las fosas hablarán; porque debajo de la tierra está la verdad. Debajo de la tierra está el inframundo que conecta el rancho Izaguirre con el de La Vega, y a Teuchitlán con Tala, cuyos policías —de ambos municipios— son investigados por posible colusión con el crimen organizado.

Ahí debajo hay decenas de personas que fueron asesinadas por no aceptar trabajar bajo las órdenes criminales; por fallar, por tratar de escapar, pero también están ahí los asesinados de grupos rivales que eran entregados en ese rancho, que sería su último destino.

Los testigos presentados ante la FGR dijeron lo que vivieron: a los que iban por su propia voluntad, inmediatamente los uniformaban y los armaban, pero los que llegaron por la fuerza eran obligados a matarse entre ellos o a descuartizar cadáveres, cuya carne en ocasiones eran obligados a comer. Para realizar esta tarea profesionalmente, cada semana o cada quince días recibían entrenamiento médico especializado.

La respuesta de la Presidenta amortiguó un poco el daño que causaron los dardos lanzados por Alejandro Gertz Manero. En su conferencia de ayer, Sheinbaum dijo: “La Fiscalía es autónoma, yo conocí de la investigación, de los resultados igual que todos los mexicanos, por la comunicación que hizo ayer el doctor Gertz”, y continuó: “Hay que escuchar a las madres buscadoras, y ver este tema en particular que están planteando: ¿por qué no se analizó, por qué está esta situación? Lo importante es la verdad siempre, que no haya nada que quede en la oscuridad como si se estuviera tapando algo, tiene que salir la verdad”. Palabras que los integrantes del colectivo tomaron como una esperanza.

¿De qué están hechos los buscadores y las buscadoras?, me pregunto. ¿Y de qué más sino de sentimientos, de empatía, de corazón, de ganas y coraje?. Alimentados por el deseo y el derecho de encontrar a su ser querido en un país lleno de impunidad y corrupción.

La realidad se tiene que mostrar, y ellos han decidido alzar la voz por todos nosotros. Ojalá los acompañemos siempre y que juntos nos ayudemos a encontrarlos. ●

@AzucenaU

¿De qué están hechas las buscadoras?

¿Y de qué más sino de sentimientos, empatía, corazón, ganas y coraje?

Chambones

No sabemos si es falta de ambición o ineptitud, pero nuestros funcionarios cuatroteros han desperdiciado otra oportunidad. Se conforman con una medalla de bronce cuando deberían ir por la de ORO. Les falta echarle ganas, les falta talacha, ¿cómo es posible que sólo asciendan al TERCER lugar mundial en el índice global de CRIMEN ORGANIZADO y se dejen superar por Myanmar y Colombia?

Necesitan esforzarse en incrementar el huachicoleo, elevar el cobro de piso, aumentar los asaltos y secuestros, impulsar las desapariciones, tanto de personas como de quienes las buscan; se requieren más ranchos clandestinos de entrenamiento y exterminio, y una mayor participación del narco en la política: que le apoquine más a las campañas.

Si la idea es hacer de la política mexicana un chiquero, ¡háganlo grande, que lo note el mundo! No se vale conformarse con un tercero cuando fácilmente pueden ser primeros: ¡ya están muy cerca, solamente a poco más de medio punto de la gloria MUNDIAL!

Caray, qué falta de ambición muestran,

éstos siendo tan buenos y solícitos para contestar las llamadas en el "batifono" cuando llama "La Comisionada" a "Batman" Harfuch para darle sus instrucciones.

Pero ya hablando en serio: ¿no les parece lamentable y vergonzoso que según mediciones del BANCO MUNDIAL nos ubique éste como el tercer país del mundo con una mayor participación del crimen organizado en su sociedad?

Es una vergüenza y esto ha acontecido tanto en el anterior sexenio como en el actual: ¡nada de que Calderón y Zedillo! El crecimiento del hampa narco en México ha ocurrido bajo la 4T y nadie más. Por lo tanto, es para ellos el demérito, la culpa, la responsabilidad.

Podremos especular sobre las causas: hay quienes afirman que la complicidad es antigua y que tiene que ver con contribuciones de campaña a cambio de protección; otros apuntan a una "sociedad" entre criminales y autoridades. Otros no descartan que los verdaderos líderes de algunos cárteles sean funcionarios públicos, pero no cualquiera, sino de los encumbrados.

¿Cómo es posible que el Gobierno juegue al Tío Lolo mientras sectores completos de nuestra producción agrícola suspenden sus labores por no soportar ya las extorsiones de los grupos criminales?

Dicen que hacen cosas, arman conferencias muy apantallantes y, para tapar el ojo al macho, de repente hacen decomisos o afirman haber capturado a un "importante líder" del narco.

Mas, no obstante, lo importante es que la actividad criminal crece y se evidencia con DESFILES de hombres armados en ciudades de Michoacán, o en Ecatepec que hacen labores de reclutamiento vía redes sociales, desafiando abiertamente al Gobierno y a sus "fuerzas del orden".

Hablan con voz engolada de la "coordinación" de Ejército con Guardia Nacional y autoridades locales, y la verdad es que los militares DETESTAN al consentido de la Doña, García Harfuch, y que las autoridades locales trabajan para el narco.

La medición del Banco Mundial lo deja claro, pues toma en cuenta varios parámetros, siendo uno de ellos –importante– la

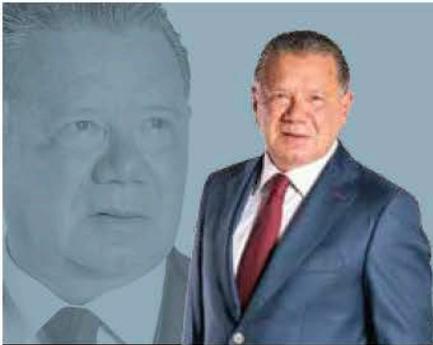
preparación de los Gobiernos de cada país para ENFRENTAR al crimen organizado.

Si nos andamos peleando la supremacía del despapaye es porque este organismo internacional considera que nuestro Gobierno, nuestro Supremo Politburó, se asemeja en todo a la famosa Carabina de Ambrosio en lo que se refiere al combate a las organizaciones criminales.

Todo eso de "planes" y estrategias para combatir la inseguridad es una vacilada más. Para ellos, los oficialistas, los gobernócolas, resulta muchas veces más importante simular que actuar.

De ahí los casi nulos resultados, aunque –debemos advertir– una parte de esta simulación incluye inventar cifras y alterar estadísticas para convencer al ciudadano de que "bajaron los homicidios" o "se han reducido los delitos". Son juegos de números que consisten en reclasificar delitos, no contabilizarlos o cambiarlos de rubro para que aparezcan como otra cosa.

Especialmente grave nos parece el caso de los feminicidios. Debe resultarnos intolerable que, con una Presidenta y una Secretaría de Gobernación, el Gobierno mexicano le preste tan poca atención efectiva a este delito: matar a madres buscadoras es bárbaro, y sin embargo, en México las matan con plena impunidad.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Tercer lugar mundial en crimen organizado

• El informe destaca que el crimen organizado ha trascendido el narcotráfico.

El Banco Mundial, en su informe global sobre el crimen organizado, sostiene que somos el tercer país con mayor presencia e influencia del crimen organizado en las estructuras políticas, económicas y sociales, sólo nos superan Myanmar y Colombia, cuyo crimen organizado, por cierto, tiene amplios vasos comunicantes con el de México.

Es una demostración más del grado de empoderamiento que alcanzó el crimen organizado en nuestro país el sexenio pasado, gracias a la política de abrazos, no balazos, muy similar, por cierto, a la que siguió el país que tiene la medalla de plata, la Colombia de **Gustavo Petro**, al que ya le quitaron la visa para viajar a Estados Unidos. Es una demostración también del enorme desafío que tienen las autoridades de seguridad para transformar una realidad que todos los días se torna esquivada, difícil de aprehender, que exhibe el poderío de los grupos criminales.

México es el país con mayor participación del crimen organizado en mercados ilícitos (13 de los 15 analizados). El informe del BM destaca, como sabemos, que el crimen organizado ha trascendido el narcotráfico y abarca la trata de personas, el lavado de activos, el tráfico de armas, la extorsión, la minería ilegal, los delitos cibernéticos y la *piratería*. Los principales cárteles (el informe destaca al CJNG, el de Sinaloa, el del Noreste y la Familia Michoacana) operan como poderes paralelos, afectando la gobernabilidad y la seguridad.

Todo esto, dice el informe del BM, tiene un impacto económico y social porque la inseguridad y la criminalidad ahuyentan inversiones, distorsionan la economía, incrementan los costos de transacción y limitan el crecimiento económico. Para 2025, el Banco Mundial proyecta que América Latina y el Caribe crecerán apenas un 2.1% (México tendrá, dicen el FMI y el BM, un decrecimiento de 0.3%), la tasa más baja del mundo, en parte debido a la criminalidad. Pero también el crimen organizado debilita la gobernanza, exagera la desigualdad, erosiona el capital humano y deteriora los recursos naturales por la deforestación y la contaminación. El “cobro de piso” y la extorsión se han profesionalizado, afectando especialmente a cadenas agroindustriales y pequeños negocios.

El informe destaca las características especiales que tiene el crimen organizado en México: el control territorial, la gobernanza criminal, la extorsión y la “captura del Estado”. Destaca además que, como México es un corredor migratorio, los migrantes son explotados sexualmente o sometidos a trabajos forzados.

Eso detona la violencia. América Latina, con sólo el 9% de la población mundial, registra un tercio de los homicidios

globales; la tasa de homicidios en la región es ocho veces superior al promedio mundial.

Finalmente, destaca que las instituciones débiles, la corrupción y la impunidad agravan el problema, al tiempo que el control de las cárceles por parte de los grupos criminales y la infiltración en instituciones públicas dificultan la respuesta estatal.

Termina pidiendo que la lucha contra el crimen organizado se asuma como una prioridad de desarrollo, no sólo de seguridad, y movilizar recursos y conocimientos colectivos a nivel nacional e internacional. “Combatir la delincuencia organizada —concluye el informe— no es sólo una cuestión de aplicación de la ley, es una prioridad de desarrollo. Debilita la gobernanza, distorsiona la inversión y exagera la desigualdad”.

No es una novedad, pero sí una reafirmación de la necesidad de priorizar la lucha contra un fenómeno que hace mucho que dejó de ser de seguridad para convertirse en un desafío de gobernabilidad y desarrollo. Hay que destacar el tema de los recursos destinados a la seguridad, sobre todo si es vista desde una perspectiva integral. Invertimos en seguridad un tercio de lo que invierten países con niveles de desarrollo similares, como Colombia. Incluso los países mejor calificados en la región en el ámbito de la seguridad por el informe (Chile, Argentina, Uruguay) invierten, como porcentaje del PIB, más que nosotros.

La estrategia que ha asumido la administración **Sheinbaum** en el ámbito de la seguridad es incorrecta, el problema es que los desafíos parecen infinitos y los recursos finitos. Las propias características, en muchos sentidos únicos, de la configuración que se ha dado del crimen organizado en nuestro país hacen esa lucha mucho más difícil: a la diversificación de sus actividades se suma la notable capacidad de operar transnacionalmente, estableciendo alianzas en Colombia, Centroamérica, Europa y Asia para el tráfico de drogas sintéticas y cocaína. Al mismo tiempo, ha logrado establecer control territorial en amplias zonas, “llegando a ejercer funciones propias del Estado, como proveer servicios, impartir justicia y regular la vida social y económica”. En algunas regiones, los cárteles actúan como un “poder paralelo” que compete o colabora con las autoridades estatales.

Por todo esto es tan absurdo y vano que las autoridades, la FGR en este caso, gasten tiempo, recursos, narrativa y capital político tratando de explicar que, por ejemplo, Teuchitlán no fue un centro de cremación, sino “sólo” de reclutamiento, entrenamiento y operación, donde se ejecutaba a quienes no servían o desobedecían. Hay que mirar más allá del fantasma de Ayotzinapa o los números de la mañanera, el desafío es enorme.

En algunas regiones, los cárteles actúan como un “poder paralelo” que compete o colabora con las autoridades estatales.



El sí del PAN a la estrategia de seguridad de la 4T

Algo extraño ocurrió ayer en el Senado. El PAN votó con el oficialismo la Estrategia Nacional de Seguridad de la 4T, que dio a conocer la presidenta **Claudia Sheinbaum** en octubre.

¿Es un reconocimiento de que se abandonó la estrategia de *abrazos, no balazos* que nos dejó alrededor de 200 mil muertos en los cinco años y 10 meses que **López Obrador** estuvo en la Presidencia? De alguna manera sí.

Habla **Francisco Ramírez Acuña**, senador del PAN, exsecretario de Gobernación y otrora gobernador de Jalisco. "Apoyar para exigir", nos dijo antes de entrar al salón de sesiones.

Ya en tribuna puntualizó: "Votaremos a favor con la mejor de las voluntades políticas, aunque estamos conscientes de que la estrategia presentada tiene muchas carencias.

"No estamos ofreciendo un cheque en blanco al secretario de Seguridad, estamos entregando nuestro apoyo para que se hagan bien las cosas en materia de seguridad, y se abandone, de una buena vez la estrategia de *abrazos, no balazos*.

La estrategia descansa en cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación y coordinación en el Gabinete de Seguridad y con las entidades federativas.

La única bancada que votó en contra fue la del PRI. Tocó al senador **Miguel Riquelme**, exgobernador de Coahuila, posicionar al tricolor. Expuso en tribuna: "La Estrategia Nacional que hoy nos presenta el Poder Ejecutivo, no es más que una repetición de los errores del pasado, pero con una diferencia: sin controles judiciales y sin contrapesos, sumándole el debilitamiento de las locales de seguridad y con un secretario ejecutivo que centraliza atribuciones".

El MC fue otro de los partidos no oficialistas que le dieron el voto a la citada estrategia. Morena, PVEM y PT completaron los 105 votos con los que quedó aprobada la estrategia.

* Los otros datos. **Omar García Harfuch**, secretario de SPC, compareció ayer a puerta cerrada en la Cámara alta, frente a senadores de la Junta de Coordinación Política, órgano del gobierno del Senado e integrantes de la Comisión de Seguridad Pública. El único contacto que tuvo con la prensa fue a su llegada a la sede de esa cámara legislativa. Antes de encerrarse con los senadores, presumió "resultados" en entrevista de banqueta.

Juzgue usted: "Ha bajado la tasa de homicidios en el país. Este primer trimestre es el más bajo desde 2018. Si tenemos menos delitos de alto impacto que anteriormente, pues se están dando resultados. Hay más de 18 mil detenidos, más de 800 laboratorios destruidos. Cualquier cantidad de dinero que deja de ingresar a las organizaciones criminales para que dejen de reclutar más gente, para comprar armamento, para corromper autoridades. Se han desarticulado muchísimas células delictivas".

El secretario reconoció, sin embargo, que el hecho de que haya resultados no quiere decir que el problema esté resuelto.

* Lo que nos faltaba. El Senado aprobó con 105 votos, y sin discusión, la nueva Ley de Armas de Fuego Explosivos para que, entre otras cosas, integrantes de Pemex, la CFE, y el SAT puedan portar armas. Lo más curioso es que el Senado subió a su cuenta oficial de X un mensaje en el que dice que esa ley es para establecer un nuevo marco jurídico de equipamiento y accesorios, que procure la paz y el desarme!

Es la primera vez que escucho que el desarme se promueve armando gente. Ya no me sorprende.

* Esta semana sabremos quién ocupa la titularidad del órgano desconcentrado "Transparencia para el Pueblo" que sustituye al Inai. Únicamente tendrá competencia sobre el Poder Ejecutivo federal. Su titular será nombrada directamente por la Presidenta y ya no por el Senado, como era el caso de los comisionados del Inai.

Fuentes bien informadas nos adelantan que será una mujer, sin dar más detalles. En el caso de los poderes Legislativo y Judicial, de gobernadores, alcaldes y órganos autónomos, se da otro paso atrás. Van a autorregularse.

Ya que estamos. El 13 de mayo próximo es el último día para que el extinto Inai haga la entrega institucional de las actas a la titular de Transparencia para el Pueblo.

Éstas deberán estar suscritas por los cuatro comisionados que le quedaban al Instituto: **Adrián Alcalá**, **Blanca Lilia Ibarra**, **Julieta del Río** y **Josefina Román**. "De todo lo que entreguemos somos responsables", subraya Alcalá.

¿Y qué entregan? Entre otras cosas, el edificio del Inai. Tiene 4 mil 552 metros cuadrados de terreno y 33 mil metros cuadrados de construcción.

Se adquirió vía un arrendamiento financiero con opción a compra. Hasta abril, se debían 277 millones 21 mil 241 pesos. La renta cuesta 77 millones de pesos anuales.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿De quién son los programas sociales?

En una reunión plenaria, 80 de los 253 diputados de Morena pidieron la renuncia de la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, por su desatención y su mal trato.

Se quejaron: “Los delegados (de la Secretaría del Bienestar) no nos toman las llamadas por órdenes de la propia Montiel, porque se quiere dar a entender que estamos buscando un beneficio”.

Dijeron que en una reunión de la bancada con la secretaria, ésta se había mostrado “prepotente y grosera”, y les había dicho que “ella iba a decidir cuándo sí o cuándo no” podían usar los programas sociales.

Lo que le pedían a la secretaria los miembros inconformes de la bancada era poder ofrecerse como gestores de los dichos programas en sus comunidades. La secretaria les habría dicho que no, y de ahí la molestia.

La presidenta Sheinbaum salió en defensa de su colaboradora. Dijo: “No es un asunto personal, estos son derechos del pueblo de México y así deben de tratarse. Por eso es muy estricta Ariadna en eso de que nadie esté pidiendo o agenciándose de manera personal un programa”.

Nadie, habría que agregar, *salvo el gobierno federal*.

Porque si algo ha hecho Ariadna Montiel como secretaria del Bienestar es garantizar que el gobierno use como propios los programas sociales y los

clientelice. Deberían ser de todos, pero para efectos electorales y clientelares, sólo han sido del gobierno y de Morena.

Lo que descubrió la bancada morenista es que, para efectos de uso político, los programas sociales están restringidos también para Morena: sólo pueden usarlos quien diga el gobierno federal. Es decir, la secretaria. Es decir, la Presidenta.

Eso les dijo la señora Montiel: que sólo el gobierno federal decide a quién sí y a quién no se le prestan los programas sociales para hacer política con los recursos del Estado. Política ilegal,

Supongo que a esto también le están poniendo un segundo piso

por cierto.

No sé ahora, pero en 2024 había 23 mil servidores de la nación que llevaban años cobrando en la Secretaría del Bienestar.

Recorrían el país como cuadros de Morena, ofreciéndose como intermediarios únicos para obtener los programas sociales del gobierno.

Supongo que a esto también le están poniendo un segundo piso. ■